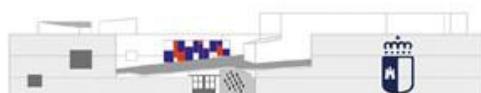


CONSERVATORIO
PROFESIONAL DE MÚSICA



**MARCOS REDONDO
CIUDAD REAL**

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
DE
TUBA**

CURSO 2025-2026



Contenido

1. Introducción	5
1.1 Características de la asignatura, enseñanzas y cursos en la que se imparte.	5
1.2. Características del alumnado de la asignatura.....	5
1.3 Profesorado que imparte la asignatura.....	6
2. Objetivos generales de las enseñanzas elementales.	6
2.1 Los objetivos/competencias de los instrumentos de viento metal en las Enseñanzas Elementales.	6
2.1.1 Objetivos de tuba en las Enseñanzas Elementales.....	7
2.2 Criterios de evaluación de las Enseñanzas Elementales.	7
2.3 Los objetivos en las Enseñanzas Profesionales	10
2.3.1 Objetivos generales en las Enseñanzas Profesionales.	10
2.3.2 Objetivos específicos de las Enseñanzas Profesionales.	11
2.3.3 Objetivos de las especialidades instrumentales en las Enseñanzas Profesionales.	12
2.3.4 Objetivos de tuba en las Enseñanzas Profesionales.....	12
2.4 Competencias básicas en las Enseñanzas Profesionales.....	13
2.5 Criterios de evaluación de las Enseñanzas Profesionales.	16
3. Contenidos.	18
3.1 Contenidos de la asignatura, asociados a los objetivos y criterios de evaluación en las Enseñanzas Elementales	18
3.1.1 Contenidos a desarrollar en 1º de las Enseñanzas Elementales.	19
3.1.2 Contenidos a desarrollar en 2º de las Enseñanzas Elementales.	20
3.1.3 Contenidos a desarrollar en 3º de las Enseñanzas Elementales.	20
3.1.4 Contenidos a desarrollar en 4º de las Enseñanzas Elementales	21
3.2 Contenidos de la asignatura, asociados a los objetivos y criterios de evaluación en las Enseñanzas Profesionales	22
3.2.1 Contenidos a desarrollar en 1º de las Enseñanzas Profesionales.	23
3.2.3 Contenidos a desarrollar en 3º de las Enseñanzas Profesionales.	24
3.2.4 Contenidos a desarrollar en 4º de las Enseñanzas Profesionales.	25
3.2.5 Contenidos a desarrollar en 5º de las Enseñanzas Profesionales.	26
3.2.6 Contenidos a desarrollar en 6º de las Enseñanzas Profesionales.	27
4. Metodología.	28
4.1 La organización de tiempos, agrupamientos y espacios.	29
4.2 Los materiales y recursos didácticos.	30
4.2.1 Materiales y recursos didácticos de 1º de Enseñanzas Elementales.	30

4.2.2 Materiales y recursos didácticos de 2º de Enseñanzas Elementales.....	30
4.2.3 Materiales y recursos didácticos de 3º de Enseñanzas Elementales.....	31
4.2.4 Materiales y recursos didácticos de 4º de Enseñanzas Elementales.....	32
4.2.5 Materiales y recursos didácticos de 1º Enseñanzas Profesionales.....	33
4.2.6 Materiales y recursos didácticos de 2º de Enseñanzas Profesionales.....	34
4.2.7 Materiales y recursos didácticos de 3º de Enseñanzas Profesionales.....	35
4.2.8 Materiales y recursos didácticos de 4º de Enseñanzas Profesionales.....	37
4.2.9 Materiales y recursos didácticos de 5º de Enseñanzas Profesionales.....	38
4.2.10 Materiales y recursos didácticos de 6º de Enseñanzas Profesionales.....	40
5. Procedimientos de evaluación del aprendizaje del alumnado. Cronograma.....	42
5.1 Evaluación Inicial.....	43
5.2 Evaluaciones ordinarias y Evaluación ordinaria final.....	44
5.3 Segunda evaluación final.....	44
5.4 Convocatoria extraordinaria de febrero.....	50
5.4.1 Criterios de calificación de la convocatoria extraordinaria de febrero.....	52
5.5 Matrículas de Honor.....	53
5.6 Procedimientos e instrumentos de evaluación.....	54
5.7 Cronograma de la asignatura	54
5.7.1 Cronograma de las Enseñanzas Elementales.....	54
5.7.2 Cronograma de las Enseñanzas Profesionales	55
5.8 Proyecto de internacionalización Erasmus+	55
6. Criterios de calificación e indicadores de logro.....	55
6.1 Calificación en las Enseñanzas Elementales.....	56
6.1.1 Criterios de calificación e indicadores de logro en las Enseñanzas Elementales.....	57
6.2 Calificación en las Enseñanzas Profesionales.....	61
6.2.1 Criterios de calificación e indicadores de logro de las Enseñanzas Profesionales.....	62
7. Medidas de atención a la diversidad y las adaptaciones curriculares para el alumnado que lo precise.....	71
8. Actividades complementarias, diseñadas para responder a los objetivos y contenidos del currículo.....	72
9. Indicadores, criterios, procedimientos, temporalización y responsables de la evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje, de acuerdo con lo establecido en el plan de evaluación interna del centro	73
ANEXOS A LA PROGRAMACIÓN.....	75
ANEXO I. OBRAS RECOMENDADAS PARA MATRÍCULA DE HONOR EP	75

ANEXO II. PRUEBAS DE ACCESO	78
ANEXO III. MODELO DE TUTORÍAS	81

1. Introducción.

1.1 Características de la asignatura, enseñanzas y cursos en la que se imparte.

La asignatura de tuba es una de las especialidades instrumentales que contempla el currículo de Enseñanzas Artísticas de Castilla la Mancha y que se imparte en los Conservatorios de música. Está dividida en 2 niveles: enseñanzas elementales y enseñanzas profesionales de música.

En el presente curso entra en vigor el Decreto 50/2025, de 8 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas elementales de Música en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. Las enseñanzas profesionales se seguirán impartiendo en base al decreto 75/2007, de 19 de junio.

Las enseñanzas elementales se dividen en 4 cursos. En ellos se pretende que el alumno conozca el instrumento y su funcionamiento, además de que asimile todas las destrezas necesarias para su correcta ejecución, tanto en la práctica individual como de conjunto, sin olvidar uno de los objetivos principales que es disfrutar haciendo música. Por tanto, su finalidad es que el alumnado desarrolle capacidades de expresión artística y proporcionarle un nivel de competencias adecuado para acceder a las enseñanzas profesionales.

En las enseñanzas profesionales, divididas en 6 años, aumenta el nivel de exigencia en cuanto a técnica e interpretación, para que el alumno sea capaz de desenvolverse correctamente en cualquier entorno musical, bien sea en el ámbito individual, pequeñas agrupaciones o en los grandes grupos sinfónicos. Para todo ello, recibe una formación técnica, histórica y estructural de la música que le va a proporcionar criterios suficientes para interpretarla de forma correcta en cualquier situación de las anteriormente citadas. La finalidad de este grado, para el alumnado que así lo deseé, es prepararlo para el acceso a las enseñanzas superiores de música.

1.2. Características del alumnado de la asignatura.

Según los límites en cuanto a la edad de acceso que la Administración Educativa ha fijado, los alumnos que reciben su formación en este Conservatorio tienen, salvo contadas excepciones, entre 8 y 22 años. Este amplio rango, y el hecho de que en la especialidad instrumental no se hace un reparto por edad del alumnado, hace que todos los profesores nos veamos en la necesidad de tratar con niños, adolescentes y jóvenes. Es de vital importancia tomar esto en consideración, pues cada franja de edad tiene unas características físicas y psicológicas diferenciadas, y el hecho de que la enseñanza instrumental sea individualizada exige del profesor una especial sensibilidad en el trato con cada alumno.

Por otro lado, la edad determina también el nivel que cada alumno se encuentra cursando en las enseñanzas de régimen general: primaria, secundaria, bachillerato y universidad. El profesor de instrumento no puede actuar al margen de esta realidad,

máxime cuando en la mayor parte del tiempo hablamos de enseñanzas obligatorias, que han de ser prioritarias hasta que los alumnos van tomando decisiones firmes respecto de su futuro profesional, hecho que no se suele producir hasta los últimos cursos del grado medio.

1.3 Profesorado que imparte la asignatura.

Pedro Manuel Delegido Calero

2. Objetivos generales de las enseñanzas elementales.

Las enseñanzas elementales de Música tendrán como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las siguientes capacidades:

- a) *Valorar la importancia de la música como lenguaje artístico y medio de expresión cultural de los pueblos y de las personas.*
- b) *Adquirir y desarrollar la sensibilidad musical a través de la interpretación y del disfrute de la música de diferentes épocas, géneros y estilos.*
- c) *Estimular el interés por profundizar en el conocimiento y la mejora de la práctica musical.*
- d) *Adquirir un dominio del lenguaje musical así como de la técnica vocal e instrumental que permita la comprensión e interpretación adecuada de un repertorio básico.*
- e) *Interpretar en público con seguridad en sí mismo para comprender la función comunicativa y expresiva de la interpretación musical.*
- f) *Adquirir técnicas y hábitos de estudio adecuados que permitan una progresiva autonomía y un óptimo aprovechamiento del trabajo individual, valorando la constancia como factor clave del aprendizaje.*
- g) *Interpretar música en grupo habituándose a escuchar otras voces e instrumentos y adaptándose equilibradamente al conjunto.*
- h) *Valorar el carácter colectivo de la práctica musical y desarrollar actitudes de respeto a los demás, de tolerancia y de aprecio al trabajo de otras personas.*

2.1 Los objetivos/competencias de los instrumentos de viento metal en las Enseñanzas Elementales.

La enseñanza de Instrumentos de viento-metal (Trompa, Trompeta, Trombón y Tuba) tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades siguientes (estos objetivos se enuncian, de forma general para cada etapa, concretándose por cursos en los contenidos):

1. *Adoptar una posición corporal que permita respirar con naturalidad y que favorezca la correcta colocación del instrumento.*
2. *Controlar el aire mediante la respiración diafragmática y los músculos que forman la embocadura de manera que posibilite una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido.*

3. *Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel, tanto en la interpretación individual como de conjunto.*
4. *Adquirir una técnica de base que posibilite interpretar un repertorio adecuado a este nivel que incluya obras representativas de diversas épocas y estilos.*
5. *Desarrollar una sensibilidad auditiva que permita el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora y el control permanente de la afinación.*
6. *Emitir un sonido estable, en la extensión conocida del instrumento, empezando a utilizar los diferentes matices para lograr una mayor expresión en la interpretación musical.*
7. *Interpretar en público repertorio básico integrado por obras de diferentes épocas, estilos y culturas de una dificultad acorde con este nivel.*
8. *Adquirir y desarrollar hábitos de estudio básicos, correctos y eficaces.*
9. *Valorar y adquirir las técnicas básicas para el cuidado y mantenimiento del instrumento.*
10. *Estimular la creatividad a través de la práctica de la improvisación.*

2.1.1 Objetivos de tuba en las Enseñanzas Elementales

Además de los anteriores objetivos específicos marcados por el currículo en la presente asignatura también se incorporan los siguientes objetivos:

11. Dominar la emisión del sonido, articulaciones y ligado. Conocer la posición de los cilindros/pistones y la obtención de los armónicos.
12. Iniciar el estudio de las tonalidades y fraseo contenidos en las lecciones de técnica general.
13. Iniciar el estudio del transporte (bombardinos) como herramienta para un correcto funcionamiento en las asignaturas grupales.

2.2 Criterios de evaluación de las Enseñanzas Elementales.

Los criterios de evaluación sirven para establecer el nivel de suficiencia, en términos de competencia, alcanzado por el alumnado en el desarrollo de las capacidades recogidas en los objetivos. Permite, así mismo, una vez conocido éste, establecer las medidas educativas necesarias para facilitar su desarrollo.

Los criterios de evaluación de las especialidades instrumentales están recogidos en el Decreto 50/2025, de 8 de julio, por el que se regula el currículo de las enseñanzas elementales de música y danza.

1. *Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.*

Este criterio permite valorar la capacidad del alumnado de adoptar una posición corporal adecuada, de controlar los esfuerzos musculares que se requieren en la

*ejecución instrumental y de ejercer el control de la respiración y la columna de aire en el caso de los instrumentos de viento (**objetivos 1 y 2**).*

2. Dominar los recursos técnicos básicos que posibiliten interpretar un repertorio adecuado a este nivel.

*Este criterio permite valorar la capacidad de asimilación, adquisición y desarrollo de recursos técnicos propios del instrumento (**objetivos 3, 4 y 6**).*

3. Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.

*Este criterio permite valorar el desarrollo de la sensibilidad auditiva en el control de la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento, para percibir con actitud crítica el sonido producido y conseguir una interpretación de calidad (**objetivos 5 y 6**).*

4. Leer partituras a primera vista con fluidez y comprensión.

*Este criterio permite valorar la capacidad del alumnado para desenvolverse con cierto grado de autonomía en la lectura de un texto musical (**objetivo 4**).*

5. Memorizar correctamente piezas apropiadas a su nivel e interpretarlas con la medida, articulación y fraseo adecuados a su contenido.

*Este criterio permite valorar la capacidad de memorización de textos musicales y la aplicación de los conocimientos teórico-prácticos expresivos del lenguaje musical a través de la interpretación (**objetivo 7**).*

6. Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.

*Este criterio permite valorar la capacidad del alumno de aplicar en su estudio las indicaciones recibidas en clase y de desarrollar una autonomía progresiva de trabajo que le permita valorar correctamente su rendimiento (**objetivo 8**).*

7. Interpretar adecuadamente en público las obras trabajadas en clase y representativas de su nivel.

*Este criterio permite valorar la capacidad de puesta en escena de las obras trabajadas en clase. Mediante este criterio se verificará si se ha producido la toma de conciencia del proceso comunicativo y socializador en el que debe basarse la interpretación (**objetivo 7**).*

8. Improvisar en el instrumento a través de los conocimientos adquiridos en cada fase de aprendizaje.

*Este criterio permite valorar la capacidad del alumnado para improvisar con el instrumento, sobre parámetros rítmicos y melódicos dados, con autonomía y creatividad (**objetivo 10**).*

9. Conoce y aplica de forma rutinaria las técnicas básicas para el cuidado y mantenimiento del instrumento.

Este criterio permite valorar, a través de la observación rutinaria, el cuidado y el respeto del alumnado por el instrumento y su mantenimiento (**objetivo 9**).

Según la Orden 128/2022, de 27 de junio, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los conservatorios de música y danza, “los criterios de evaluación serán objetivables y medirán el grado de aprendizaje alcanzado por el alumnado en relación con las capacidades establecidas en las competencias de la asignatura”.

Objetivos	Criterios de evaluación	Función
1. Adoptar una posición corporal que permita respirar con naturalidad y que favorezca la correcta colocación del instrumento.	1. Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.	Este criterio valora el control que el alumnado tiene del instrumento, la coordinación motriz y el grado de relajación necesario para evitar tensiones y sobreesfuerzos en la ejecución.
2. Controlar el aire mediante la respiración diafrágmática y los músculos que forman la embocadura de manera que posibilite una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido.	1. Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.	Este criterio valora la capacidad del alumno de emitir el sonido sin tensiones, incidiendo en su calidad, estabilidad y afinación.
3. Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel, tanto en la interpretación individual como de conjunto.	2. Dominar los recursos técnicos básicos que posibiliten interpretar un repertorio adecuado a este nivel.	Este criterio valora la capacidad del alumno de adaptarse al registro, articulaciones y dinámicas en las obras que interpreta, tanto de forma individual como dentro de un grupo.
4. Adquirir una técnica de base que posibilite interpretar un repertorio adecuado a este nivel que incluya obras representativas de diversas épocas y estilos.	2. Dominar los recursos técnicos básicos que posibiliten interpretar un repertorio adecuado a este nivel. 4. Leer partituras a primera vista con fluidez y comprensión.	Este criterio muestra la versatilidad del alumno entre los distintos tipos de sonoridad y articulación propios de los diferentes estilos musicales. Es también importante valorar la capacidad lectora del alumno a la hora de interpretar los recursos que aparecen en el repertorio.
5. Desarrollar una sensibilidad auditiva que permita el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora y el control permanente de la afinación.	3. Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.	Este criterio valora la capacidad de emisión y corrección del sonido, en cuanto a intensidad y afinación.
6. Emitir un sonido estable, en la extensión conocida del instrumento, empezando a utilizar los diferentes matices para lograr una mayor expresión en la interpretación musical.	2. Dominar los recursos técnicos básicos que posibiliten interpretar un repertorio adecuado a este nivel. 3. Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.	Es importante que el alumno consiga un sonido homogéneo en todo el registro del instrumento. Valora la capacidad del alumno a la hora de utilizar una gama de matices suficiente para que sus interpretaciones sean más expresivas: disociación entre dinámica e intensidad.

7. Interpretar en público repertorio básico integrado por obras de diferentes épocas, estilos y culturas de una dificultad acorde con este nivel.	7. Interpretar adecuadamente en público las obras trabajadas en clase y representativas de su nivel.	Es importante valorar la capacidad de concentración y autocontrol en las interpretaciones frente al público.
	5. Memorizar correctamente piezas apropiadas a su nivel e interpretarlas con la medida, articulación y fraseo adecuados a su contenido.	Un aspecto complementario a lo anterior es que esa calidad, concentración y autocontrol se realicen también cuando se interpreta música de memoria.
8. Adquirir y desarrollar hábitos de estudio básicos, correctos y eficaces.	6. Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.	Este criterio valora la atención del alumnado, en cuanto a anotaciones y correcciones se refiere, para mejorar progresivamente sus interpretaciones.
9. Valorar y adquirir las técnicas básicas para el cuidado y mantenimiento del instrumento.	9. Conoce y aplica de forma rutinaria las técnicas básicas para el cuidado y mantenimiento del instrumento.	Parte importante del desarrollo musical es el cuidado de nuestra herramienta de trabajo, no sólo la limpieza y aspecto, sino también la puesta a punto del instrumento.
10. Estimular la creatividad a través de la práctica de la improvisación.	8. Improvisar en el instrumento a través de los conocimientos adquiridos en cada fase de aprendizaje.	Es importante que el alumno sea capaz de hacer música sin estar sujeto a una partitura. Este trabajo se realizará progresivamente, teniendo en cuenta aspectos rítmicos y melódicos.

2.3 Los objetivos en las Enseñanzas Profesionales

Los objetivos concretan las capacidades que debe desarrollar el alumnado como resultado de la intervención educativa. Estas capacidades están asociadas a la construcción de conceptos, el uso de procedimientos y al desarrollo de actitudes orientadas por valores y dirigidas al aprendizaje de normas. Estos objetivos se enuncian, de forma general para cada etapa, concretándose por cursos en los contenidos.

2.3.1 Objetivos generales en las Enseñanzas Profesionales.

Los objetivos generales de las especialidades instrumentales están recogidos en el Decreto 76/2007 de 19 de junio, por el que se regula el currículo de las enseñanzas profesionales de música:

1. *Habituarse a escuchar música y establecer un concepto estético que les permita fundamentar y desarrollar los propios criterios interpretativos.*
2. *Desarrollar la sensibilidad artística y el criterio estético como fuente de formación y enriquecimiento personal.*
3. *Analizar y valorar la calidad de la música.*
4. *Conocer los valores de la música y optar por los aspectos emanados de ella que sean más idóneos para el desarrollo personal.*
5. *Participar en actividades de animación musical y cultural que permitan vivir la experiencia de transmitir el goce de la música.*

6. *Conocer y emplear con precisión el vocabulario específico relativo a los conceptos científicos de la música.*
7. *Conocer y valorar el patrimonio musical como parte integrante del patrimonio histórico y cultural.*
8. *Desarrollar hábitos de esfuerzo y responsabilidad en el estudio, de iniciativa personal, mostrar interés por el trabajo bien hecho, valorar el trabajo propio y aceptar las críticas.*
9. *Comprender y utilizar las tecnologías de información y la comunicación al servicio de la música.*

2.3.2 Objetivos específicos de las Enseñanzas Profesionales.

Los objetivos específicos de las especialidades instrumentales están recogidos en el Decreto 76/2007 de 19 de junio, por el que se regula el currículo de las enseñanzas profesionales de música.

1. *Dominar, interrelacionar y aplicar, con capacidad crítica, los conocimientos adquiridos en todas las asignaturas que componen el currículo de la especialidad elegida, a las vivencias y experiencias propias para conseguir una interpretación artística de calidad.*
2. *Conocer los elementos básicos de los lenguajes musicales, sus características, funciones y transformaciones en los distintos contextos históricos.*
3. *Utilizar el “oído interno” como base de la afinación, de la audición armónica y de la interpretación musical.*
4. *Compartir vivencias musicales para enriquecer la relación afectiva con la música, formar una imagen ajustada de las posibilidades propias y del grupo, y tener la disposición necesaria para integrarse, a través del canto y de participación instrumental, como un componente más o como responsable del conjunto.*
5. *Valorar el cuerpo y la mente para utilizar con seguridad la técnica y poder concentrarse en la audición e interpretación.*
6. *Conocer las técnicas del instrumento o de la voz para interpretar, individualmente y dentro de la agrupación las obras escritas en todos los lenguajes musicales profundizando en el conocimiento de los diferentes estilos y épocas, así como en los recursos interpretativos de cada uno de ellos.*

7. *Adquirir y demostrar los reflejos necesarios para resolver eventualidades que surjan en la interpretación.*
8. *Cultivar la improvisación y la transposición como elementos inherentes a la creatividad musical.*
9. *Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.*

2.3.3 Objetivos de las especialidades instrumentales en las Enseñanzas Profesionales.

Los objetivos de las especialidades instrumentales están recogidos en el Decreto 76/2007 de 19 de junio, por el que se regula el currículo de las enseñanzas profesionales de música:

1. *Dominar la técnica y las posibilidades sonoras y expresivas del instrumento, así como alcanzar y demostrar la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.*
2. *Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.*
3. *Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.*
4. *Utilizar los conocimientos musicales para resolver, con creciente autonomía, cuestiones relacionadas con la interpretación.*
5. *Interpretar, como solista y mediante conjunto o formaciones camerísticas, un repertorio de obras representativas de los diversos períodos, palos y estilos y utilizar las convenciones interpretativas vigentes, referidas especialmente a la escritura rítmica o a la ornamentación, en distintos períodos de la historia de la música instrumental.*

2.3.4 Objetivos de tuba en las Enseñanzas Profesionales

Además de los anteriores objetivos específicos marcados por el currículo en la presente asignatura también se incorporan los siguientes objetivos:

6. Comprender y utilizar las tecnologías de información y la comunicación al servicio de la música.

7. Elaborar un recital fin de grado en el que el alumno ponga de manifiesto su capacidad de programación, teniendo en cuenta sus conocimientos en cuanto a estilo y dificultad del repertorio trabajado.

8. Profundizar en el conocimiento y descubrimiento del rico patrimonio musical castellano-manchego así como su relación con la música española y la figura de la mujer en la música.

2.4 Competencias básicas en las Enseñanzas Profesionales.

Las competencias básicas están recogidas en el Decreto 76/2007 de 19 de junio, por el que se regula el currículo de las enseñanzas profesionales de música:

Las competencias básicas, desde el proceso de enseñanza, se definen como aquellos conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para que una persona alcance su desarrollo personal, social, académico y laboral. Estas competencias las alcanza el alumno a través del currículo formal, de las actividades no formales y de las distintas situaciones a las que se enfrenta en el día a día, tanto en el centro educativo, como en casa o en la vida social.

Las Enseñanzas Profesionales de música contribuyen en todos los casos a desarrollar la competencia artística, y mejoran otras competencias claves que el alumnado adquiere en otras enseñanzas como es el caso, mayoritario, de los que simultanean estudios.

a. Competencia artística y cultural.

La competencia artística musical se define por la sensibilidad para la expresión creativa de ideas, experiencias y emociones a través de la música, su uso como fuente de formación y enriquecimiento personal y como medio para la conservación del patrimonio artístico.

En el campo de los conocimientos esta competencia implica el dominio de los elementos básicos del lenguaje musical, de sus características, funciones y transformaciones; desde la comprensión de su valor como testimonio de una época concreta y de un estilo determinado. Lenguaje musical, conocimiento de los materiales y recursos, y el patrimonio artístico son los componentes conceptuales de esta competencia.

Pero la competencia musical se demuestra a través de las destrezas o habilidades asociadas al control del cuerpo y la concentración de la mente; a la utilización del “oído” para afinar; a la aplicación concreta de los aprendizajes realizados en el uso del instrumento o del canto; en la adaptación de la interpretación a las características de la obra; en la adaptación de la situación individual o en grupo de la misma; y en el uso de la improvisación y la transposición.

También a través de las actitudes de escucha; de análisis crítico de la obra y de su propia intervención; de la participación en actividades de animación cultural; de conocer y valorar las propias posibilidades creativas y el deseo de cultivarlas como opción profesional o como alternativa de ocio.

Otras competencias.

Junto a esta competencia más específica, las enseñanzas profesionales de música contribuyen al desarrollo de:

b.1 Competencia en comunicación lingüística.

El acceso al código artístico además de enriquecer y ampliar el vocabulario específico con las aportaciones de este ámbito de conocimiento, incrementa las posibilidades comunicativas perfeccionando el código verbal con los matices propios de las habilidades no lingüísticas, con la práctica cualificada de la escucha y con la generalización de las estrategias de pensamiento comunicativo, de autoaprendizaje y de regulación de la conducta.

b.2 Competencia en el conocimiento e interacción con el medio.

Las posibilidades de ampliar el conocimiento y la interacción con el medio se acentúan especialmente en lo relativo al sonido, a la salud y a los procesos tecnológicos de los instrumentos. El valor del silencio y la práctica musical contribuyen a hacer más comprensiva, coherente y sostenible la relación de respeto con el medio.

b.3 Competencia en el tratamiento de la información y competencia digital.

El uso de las tecnologías de la información y la comunicación como fuente permanente de información y, sobre todo, como un recurso para la expresión contribuyen a generalizar la competencia en el tratamiento de la información y competencia digital.

b.4 Competencia social y ciudadana.

Estas enseñanzas facilitan la construcción de la conciencia social y ciudadana mediante el acceso al patrimonio cultural colectivo y mediante la práctica cooperativa de la música. El aprendizaje individual y particular se complementa con el ejercicio de conjunto en diferentes formatos de agrupamiento.

La práctica colectiva, además de incrementar la motivación, mejora el desarrollo de las habilidades sociales de interacción y los valores de respeto, cooperación, tolerancia y trabajo en equipo. Contribuye, por tanto, de manera directa a mejorar las prácticas de convivencia.

b.5 Competencia para aprender a aprender.

El ejercicio musical y corporal exige un esfuerzo añadido que necesariamente mejora los hábitos de estudio y trabajo y las estrategias receptivas y productivas de aprendizaje. La persona que desarrolla estas enseñanzas incorpora nuevos conocimientos sobre el estudio, incrementa su eficacia mediante la práctica y, sobre todo, desarrolla los valores asociados al esfuerzo personal.

b.6 Competencia en autonomía e iniciativa personal.

Desarrollar la sensibilidad artística y el criterio estético es una fuente permanente de formación y desarrollo personal. El alumno de estas enseñanzas descubre como sus posibilidades creativas aumentan. El conocimiento y las posibilidades de expresión, ofrecen alternativas en la organización el tiempo libre, y abren posibilidades de futuro profesional. El campo de iniciativas se amplía y la posibilidad de tomar decisiones se enriquece.

b.7 Competencia emocional.

Por último, la práctica musical contribuye a formar una imagen ajustada de las posibilidades y características propias y adaptarlas al grupo. Actuar en público exige demostrar seguridad y autocontrol, además de dominio de la memoria y de la capacidad comunicativa. La persona tiene una mayor posibilidad de conocer de forma más realista sus capacidades y sus limitaciones y de recibir de los demás, los necesarios estímulos para reforzar su personalidad. Además estas enseñanzas permiten canalizar sus emociones y afectos y, con ello, a desarrollar una personalidad más equilibrada.

Relación de los objetivos (2.4.2) con las competencias básicas en las Enseñanzas Profesionales

Objetivos	Competencias							
	a	b1	b2	b3	b4	b5	b6	b7
	artística y cultural	en comunicación lingüística	en el conocimiento e interacción con el medio	en el tratamiento de la información y competencia digital	social y ciudadana	para aprender a aprender	en autonomía e iniciativa personal	emocional
1. Dominar la técnica y las posibilidades sonoras y expresivas del instrumento, así como alcanzar y demostrar la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.	X		X			X	X	X
2. Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.	X					X	X	
3. Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.	X		X			X	X	X

4. Utilizar los conocimientos musicales para resolver, con creciente autonomía, cuestiones relacionadas con la interpretación.	X	X	X	X		X	X	X
5. Interpretar, como solista y mediante conjunto o formaciones camerísticas, un repertorio de obras representativas de los diversos períodos, palos y estilos y utilizar las convenciones interpretativas vigentes, referidas especialmente a la escritura rítmica o a la ornamentación, en distintos períodos de la historia de la música instrumental.		X		X	X	X	X	X

2.5 Criterios de evaluación de las Enseñanzas Profesionales.

Los criterios de evaluación sirven para establecer el nivel de suficiencia, en términos de competencia, alcanzado por el alumnado en el desarrollo de las capacidades recogidas en los objetivos. Permite, así mismo, una vez conocido éste, establecer las medidas educativas necesarias para facilitar su desarrollo.

Los criterios de evaluación para Enseñanzas Profesionales están recogidos en el Decreto 76/2007 de 19 de junio, por el que se regula el currículo de las enseñanzas profesionales de música, y son los siguientes:

1. *Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la interpretación instrumental.*

Este criterio valora la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución (objetivo 1).

2. *Demostrar el conocimiento de las posibilidades sonoras del instrumento, el dominio de la técnica instrumental y las actitudes de búsqueda e investigación.*

Este criterio valora la competencia del alumnado en el conocimiento de las posibilidades sonoras del instrumento y la sensibilidad auditiva para su afinación. Asimismo, valora la competencia para interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos y ponerlos al servicio de una interpretación adecuada y de la investigación musical (objetivo 1).

3. *Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.*

Este criterio valora la competencia del alumnado a la hora de utilizar la memoria comprensiva para interpretar obras del repertorio. Este dominio implica el desarrollo de la atención y la concentración y la recuperación actualizada y comprensiva del contenido y la secuencia de la obra (objetivo 2).

4. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.

Este criterio valora la competencia del alumnado en la lectura a primera vista de la partitura y su desenvoltura para abordar la improvisación en el instrumento aplicando los conocimientos adquiridos (objetivo 3).

5. Resolver con autonomía los problemas técnicos e interpretativos.

Este criterio valora la competencia del alumnado para dar una respuesta adecuada a la problemática que le puede surgir en el estudio de las obras de repertorio. Se valora la flexibilidad que demuestra, la respuesta dada desde su autonomía y la libertad de interpretación, dentro del respeto al texto, desde su propio concepto estilístico (objetivo 4).

6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.

Este criterio valora la competencia del alumnado en la interpretación del repertorio de su instrumento, el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes. También valora el conocimiento que tiene de la escritura rítmica o la ornamentación y de otras convenciones de cada época y el valor que da al patrimonio cultural y artístico (objetivo 5).

7. Presentar en público un programa a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

Este criterio valora el autocontrol que tiene y el grado de madurez de su personalidad artística en una interpretación en público como solista o en grupo. En este último caso también se valora la coordinación en las actuaciones de conjunto y música de cámara y el seguimiento de la obra y el director en el resto (objetivo 5).

Objetivos	Criterios de evaluación	Función
1. Dominar la técnica y las posibilidades sonoras y expresivas del instrumento, así como alcanzar y demostrar la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.	<p>1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la interpretación instrumental.</p> <p>2. Demostrar el conocimiento de las posibilidades sonoras del instrumento, el dominio de la técnica instrumental y las actitudes de búsqueda e investigación.</p>	<p>Este criterio valora la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.</p> <p>Este criterio valora la competencia del alumnado en el conocimiento de las posibilidades sonoras del instrumento y la sensibilidad auditiva para su afinación. Asimismo valora la competencia para interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos y ponerlos al servicio de una interpretación adecuada y de la investigación musical</p>

2. Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.	3. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.	Este criterio valora la competencia del alumnado a la hora de utilizar la memoria comprensiva para interpretar obras de repertorio. Este dominio implica el desarrollo de la atención y la concentración y la recuperación actualizada y comprensiva del contenido y la secuencia de la obra.
3. Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.	4. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.	Este criterio valora la competencia del alumnado en la lectura a primera vista de la partitura y su desenvoltura para abordar la improvisación en el instrumento aplicando los conocimientos adquiridos (objetivo c).
4. Utilizar los conocimientos musicales para resolver, con creciente autonomía, cuestiones relacionadas con la interpretación.	5. Resolver con autonomía los problemas técnicos e interpretativos.	Este criterio valora la competencia del alumnado para dar una respuesta adecuada a la problemática que le puede surgir en el estudio de las obras de repertorio. Se valora la flexibilidad que demuestra, la respuesta dada desde su autonomía y la libertad de interpretación, dentro del respeto al texto, desde su propio concepto estilístico.
5. Interpretar, como solista y mediante conjunto o formaciones camerísticas, un repertorio de obras representativas de los diversos períodos, palos y estilos y utilizar las convenciones interpretativas vigentes, referidas especialmente a la escritura rítmica o a la ornamentación, en distintos períodos de la historia de la música instrumental.	6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.	Este criterio valora la competencia del alumnado en la interpretación del repertorio de su instrumento, el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes. También valora el conocimiento que tiene de la escritura rítmica o la ornamentación y de otras convenciones de cada época y el valor que da al patrimonio cultural y artístico.
	7. Presentar en público un programa a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.	Este criterio valora el autocontrol que tiene y el grado de madurez de su personalidad artística en una interpretación en público como solista o en grupo. En este último caso también se valora la coordinación en las actuaciones de conjunto y música de cámara y el seguimiento de la obra y el director en el resto.

3. Contenidos.

3.1 Contenidos de la asignatura, asociados a los objetivos y criterios de evaluación en las Enseñanzas Elementales

Los contenidos de la asignatura están recogidos en el Decreto 50/2025 de 8 de julio, por el que se regula el currículo de las enseñanzas elementales de música:

1. *Posición del cuerpo y colocación del instrumento: adecuación a características físicas. Relajación.*
2. *Práctica de la respiración para el desarrollo de la capacidad pulmonar. Ejercicios de respiración sin y con instrumento (notas tenidas controlando la afinación, calidad del sonido y dosificación de aire).*
3. *Estudio de la boquilla.*
4. *Desarrollo de la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.*
5. *Desarrollo de la flexibilidad de los labios, con la práctica de intervalos ligados y con posiciones fijas, para el fortalecimiento de los músculos faciales.*
6. *Conocimiento de la digitación.*

7. *Práctica y emisión del sonido con distintas articulaciones y dinámicas.*
8. *Selección progresiva en cuanto al grado de dificultad de ejercicios, estudios y obras del repertorio que se consideren útiles para el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica del alumno.*
9. *Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales en sus distintos niveles, motivos, temas, períodos, frases, secciones, etcétera, para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.*
10. *Lectura a vista de obras o fragmentos musicales sencillos.*
11. *Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.*
12. *Práctica de la improvisación libre y/o dirigida, sobre esquemas armónicos sencillos, motivos melódicos y rítmicos básicos.*
13. *Desarrollo de estrategias de aprendizaje y adquisición hábitos de estudio correctos y eficaces.*
14. *Interpretación en público de obras del repertorio estudiado.*
15. *Manipulación y mantenimiento del instrumento. Cuidado y limpieza de sus elementos.*

3.1.1 Contenidos a desarrollar en 1º de las Enseñanzas Elementales.

- Funcionamiento del aparato respiratorio y sus diferentes partes. (objetivo 1, criterio 1)
- Práctica de la respiración. (objetivo 2, criterio 1)
- Ejercicios musculares para un correcto emplazamiento del aire. (objetivo 2, criterio 1)
- Estudio de la embocadura. (objetivo 1, criterio 1)
- Práctica de ejercicios para el fortalecimiento de la embocadura. (objetivo 1, criterio 1)
- Práctica de ejercicios de vibración de labio. (objetivos 1 y 2, criterios 1 y 2)
- Estudio y colocación de la boquilla. (objetivos 1 y 2, criterios 1 y 2)
- Práctica de ejercicios para el control del sonido con la boquilla. (objetivos 1 y 2, criterios 1 y 2)
- Colocación correcta del instrumento. (objetivo 1, criterio 1)
- Emisión del sonido. (objetivos 1 y 2, criterio 2)
- Estudio de las articulaciones simples y el ligado. (objetivos 3 y 4, criterio 2)
- Posición de los cilindros. (objetivos 3 y 4, criterio 2)
- Desarrollo progresivo de la sensibilidad auditiva. (objetivo 5, criterio 3)
- Iniciación al trabajo de memorización. (objetivos 5 y 7, criterio 5)

- Estudio de pequeñas obras con piano y con grupos de tubas y bombardinos y su posterior interpretación en público. (objetivos 3, 4, y 7, criterios 4, 6 y 7)
- Iniciación en los hábitos de estudio. (objetivo 8, criterio 6)

3.1.2 Contenidos a desarrollar en 2º de las Enseñanzas Elementales.

- Práctica de la respiración incidiendo en la relajación y en el aumento de capacidad pulmolar. (objetivo 2, criterio 1)
- Ejercicios de labio para el control y el fortalecimiento de la embocadura. (objetivo 1, criterio 1)
- Práctica de ejercicios con la boquilla para ayudar al desarrollo de la sensibilidad auditiva. (objetivos 1 y 2, criterios 1 y 2)
- Estudio de la calidad del sonido. Dinámicas. (objetivos 2 y 3, criterios 2 y 3)
- Práctica de articulaciones simples y ligado. (objetivos 3 y 4, criterio 2)
- Iniciación a la flexibilidad. (objetivos 3 y 4, criterios 2 y 3)
- Estudio de la digitación. (objetivos 3 y 4, criterios 2 y 3)
- Trabajo de escalas sencillas en dos octavas e intervalos de 2ª y 3ª. (objetivos 3 y 4, criterios 2 y 3)
- Práctica de ejercicios para aumentar el registro del instrumento. (objetivos 2 y 3, criterio 2)
- Iniciación al transporte en el bombardino. (objetivos 3 y 4, criterios 2 y 3)
- Iniciación al trabajo de estudios melódicos. (objetivos 4 y 5, criterios 3 y 4)
- Estudio de pequeñas obras con piano y con grupos de tubas y bombardinos y su posterior interpretación en público. (objetivos 5 y 7, criterios 3 y 7)
- Trabajo progresivo de la memoria. (objetivos 5 y 7, criterio 5)
- Hábitos de estudio. (objetivo 8, criterio 6)

3.1.3 Contenidos a desarrollar en 3º de las Enseñanzas Elementales.

- Aumento de la capacidad respiratoria y control muscular para aumentar el registro. (objetivo 2, criterio 1)
- Práctica de ejercicios de labio para aumentar el registro y la resistencia. (objetivos 1 y 2, criterios 1 y 2)
- Ejercicios con la boquilla para controlar los enlaces de notas y aumentar el desarrollo de la sensibilidad auditiva. (objetivos 1 y 2, criterios 1 y 2)
- Estudio de la flexibilidad y el ligado. (objetivos 2 y 3, criterios 2 y 3)

- Estudio de las articulaciones. *Marcatto*, acentos y *stacatto*. (Objetivos 2 y 3, criterios 2 y 3)
- Combinación de diferentes células rítmicas para aumentar la agilidad en la lengua. (objetivos 2, 3 y 10, criterios 2, 3 y 8)
- Trabajo de escalas y arpegios con diferentes extensiones y articulaciones. Intervalos de 2^a, 3^a y 4^a. (objetivos 2, 3 y 10, criterios 2, 3 y 8)
- Iniciación al estudio del cromatismo. (objetivos 2, 3 y 4, criterios 2, 3 y 4)
- Práctica de ejercicios de transporte en el bombardino. (objetivos 2 y 3, criterios 2, 3 y 4)
- Iniciación a las tonalidades y fraseo. (objetivos 3, 4 y 5, criterios 2, 3 y 5)
- Práctica de ejercicios de lectura a primera vista. (objetivo 4, criterio 4)
- Estudio de pequeñas obras con piano y con grupos de tubas y bombardinos y su posterior interpretación en público. (objetivos 5 y 7, criterios 3 y 7)
- Trabajo progresivo de la memoria. (objetivos 5 y 7, criterio 5)
- Hábitos de estudio. (objetivo 8, criterio 6)

3.1.4 Contenidos a desarrollar en 4º de las Enseñanzas Elementales.

- Práctica de ejercicios para consolidar la respiración: rejajación, capacidad y control muscular. (objetivo 2, criterio 1)
- Trabajo de labio y boquilla, como elementos para aumentar la resistencia y desarrollar la sensibilidad auditiva. (objetivos 1 y 2, criterios 1 y 2)
- Práctica de ejercicios para aumentar la calidad del sonido y la extensión del registro. (objetivos 2 y 3, criterios 2 y 3)
- Flexibilidad y ligado. Trabajo de ejercicios de flexibilidad con armónicos consecutivos y no consecutivos. (objetivos 2 y 3, criterios 2 y 3)
- Estudio de las articulaciones. *Marcatto*, acentos y *stacatto*. (objetivos 2, 3 y 4, criterios 2 y 3)
- Combinación de diferentes células rítmicas para aumentar la agilidad en la lengua. (objetivos 3, 4 y 10, criterios 2, 3 y 8)
- Trabajo de escalas y arpegios con diferentes extensiones y articulaciones. Intervalos de 2^a, 3^a y 4^a. (objetivos 2, 3 y 10, criterios 2, 3 y 8)
- Práctica de ejercicios para aumentar la agilidad en el cromatismo. (objetivos 2, 3 y 4, criterios 2, 3 y 4)

- Práctica de estudios melódicos para desarrollar el concepto de fraseo. (objetivos 3, 4 y 10 criterios 3, 4, 5 y 8)
- Práctica de ejercicios de transporte en el bombardino. (objetivos 2 y 3, criterios 2 y 3)
- Práctica de ejercicios de lectura a primera vista. (objetivo 4, criterio 4)
- Estudio de pequeñas obras con piano y con grupos de tubas y bombardinos y su posteriores interpretación en público. (objetivos 5 y 7, criterios 3 y 7)
- Trabajo progresivo de la memoria. (objetivos 5 y 7, criterio 5)
- Hábitos de estudio. (objetivo 8, criterio 6)
- Preparación de la prueba de acceso a enseñanzas profesionales. (objetivos todos, criterios todos)

3.2 Contenidos de la asignatura, asociados a los objetivos y criterios de evaluación en las Enseñanzas Profesionales

Los contenidos de la asignatura están recogidos en el Decreto 76/2007 de 19 de junio, por el que se regula el currículo de las enseñanzas profesionales de música.

Bloque 1. Conocimiento y uso del lenguaje musical.

1. *Práctica de la lectura a vista.*
2. *Trabajo de la improvisación.*
3. *Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.*

Bloque 2. Interpretación.

1. *Trabajo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color y expresión adecuándolos a los diferentes estilos, con especial atención a su estudio en los tempos lentos.*
2. *Desarrollo de la velocidad en toda la extensión del instrumento. Estudio del registro agudo. Estudio de los ornamentos (trino, grupitos, apoyaturas, mordentes...).*
3. *Profundización en todo lo referente a la articulación: estudio del doble y triple picado.*
4. *Perfeccionamiento de la igualdad sonora y tímbrica en los diferentes registros.*
5. *Estudio de los instrumentos afines (fliscorno, bombardino y trombón alto y bajo).*
6. *Estudio de la literatura solista del instrumento.*
7. *Iniciación a la interpretación de la música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y efectos.*
8. *Práctica de conjunto.*

Bloque 3. Audición crítica.

1. Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.

3.2.1 Contenidos a desarrollar en 1º de las Enseñanzas Profesionales.

- Control de ejercicios de respiración. (objetivo 1, criterio 1)
- Práctica de ejercicios de vibración de labio y con la boquilla para aumentar la resistencia y desarrollar la sensibilidad auditiva. (objetivo 1, criterios 1 y 2)
- Aumento de la calidad del sonido y del registro del instrumento. (objetivo 1, criterio 2 y 5)
- Ejercicios de emisión del sonido con diferentes articulaciones: picado, picado-ligado, *marcatto*, acentos, *stacatto*. (objetivo 1, criterio 2)
- Trabajo de escalas y arpegios, mayores y menores, hasta cinco alteraciones, en un registro mínimo de dos octavas. (objetivos 1 y 4, criterios 2, 3 y 4)
- Ejercicios de enlaces con intervalos de 2ª, 3ª, 4ª y 5ª. (objetivos 1 y 4, criterios 2, 3 y 4)
- Práctica de ejercicios para aumentar la velocidad del picado. (objetivos 1 y 4, criterios 2 y 5)
- Aumento de la agilidad en la digitación por medio del trabajo de escalas cromáticas. (objetivos 1 y 4, criterios 2, 4 y 5)
- Aumento del sentido musical mediante el trabajo del fraseo y la utilización de diferentes articulaciones. (objetivos 1 y 4, criterios 2, 4 y 5)
- Práctica de ejercicios de lectura a primera vista. (objetivo 3, criterios 2 y 5)
- Trabajo progresivo de la memoria. (objetivo 2, criterio 3)
- Hábitos de estudio en base al repertorio a interpretar. (objetivos 1, 2 y 4, criterio 5)
- Estudio de obras de diferentes estilos, incidiendo en la interpretación musical y su posterior interpretación en público. (objetivos 2, 3, 4 y 5, criterios 5, 6 y 7)
- Escucha de las diferentes obras a interpretar siendo selectivo para desarrollar el sentido musical. (objetivos 1 y 5, criterio 5)
- Investigación sobre la música popular de Castilla la Mancha y su relación con la música española. (objetivo 5, criterio 4)

3.2.2 Contenidos a desarrollar en 2º de las Enseñanzas Profesionales.

- Control de ejercicios de respiración. (objetivo 1, criterio 1)

- Práctica de ejercicios de vibración de labio y con la boquilla para aumentar la resistencia y desarrollar la sensibilidad auditiva. (objetivo 1, criterios 1 y 2)
- Aumento de la calidad del sonido y del registro del instrumento. (objetivo 1, criterios 2 y 5)
- Ejercicios de emisión del sonido con diferentes articulaciones: picado, picado-ligado, *marcatto*, acentos, *stacatto*. (objetivo 1, criterio 2)
- Trabajo de escalas y arpegios, mayores y menores, hasta cinco alteraciones, en un registro mínimo de dos octavas. (objetivos 1 y 4, criterios 2, 3 y 4)
- Ejercicios de enlaces con intervalos de 2^a, 3^a, 4^a y 5^a. (objetivos 1 y 4, criterios 2, 3 y 4)
- Práctica de ejercicios para aumentar la velocidad del picado. (criterios 2 y 5)
- Iniciación al estudio de las notas de adorno: *grupetto*. (objetivos 1 y 4, criterios 2, 4 y 5)
- Aumento de la agilidad en la digitación por medio del trabajo de escalas cromáticas y diatónicas. (objetivos 1 y 4, criterios 2, 4 y 5)
- Aumento del sentido musical mediante el trabajo del fraseo y la utilización de diferentes articulaciones. (objetivos 1 y 4, criterios 2, 4 y 5)
- Práctica de ejercicios de lectura a primera vista. (objetivo 3, criterios 2 y 5)
- Trabajo progresivo de la memoria. (objetivo 2, criterio 3)
- Hábitos de estudio en base al repertorio a interpretar. (objetivos 1, 2 y 4, criterio 5)
- Estudio de obras de diferentes estilos, incidiendo en la interpretación musical y su posterior interpretación en público. (objetivos 2, 3, 4 y 5, criterios 5, 6 y 7)
- Escucha de las diferentes obras a interpretar siendo selectivo para desarrollar el sentido musical. (objetivos 1 y 5, criterio 5)
- Investigación sobre la música popular de Castilla la Mancha y su relación con la música española. (objetivo 5, criterio 4)

3.2.3 Contenidos a desarrollar en 3º de las Enseñanzas Profesionales.

- Control de ejercicios de respiración. (objetivo 1, criterio 1)
- Práctica de ejercicios de vibración de labio y con la boquilla para aumentar la resistencia y desarrollar la sensibilidad auditiva. (objetivo 1, criterios 1 y 2)
- Aumento de la calidad del sonido y del registro del instrumento. (objetivo 1, criterios 2 y 5)

- Ejercicios de emisión del sonido con diferentes articulaciones: picado, picado-ligado, *marcatto*, acentos, *stacatto*. (objetivo 1, criterio 2)
- Trabajo de escalas y arpegios, mayores y menores, hasta seis alteraciones, en un registro mínimo de dos octavas. (objetivos 1 y 4, criterios 2, 3 y 4)
- Ejercicios de enlaces con intervalos de 2^a, 3^a, 4^a, 5^a y 6^a. (objetivos 1 y 4, criterios 2, 3 y 4)
- Práctica de ejercicios para aumentar la velocidad del picado. (objetivos 1 y 4, criterios 2 y 5)
- Aumento de la agilidad en la digitación por medio del trabajo de escalas cromáticas, diatónicas y exátonas. (objetivos 1 y 4, criterios 2, 4 y 5)
- Consolidación del *grupetto* e iniciación al estudio del mordente y la apoyatura. (objetivos 1 y 4, criterios 2, 4 y 5)
- Aumento del sentido musical mediante el trabajo del fraseo y la utilización de diferentes articulaciones. (objetivos 1 y 4, criterios 2, 4 y 5)
- Práctica de ejercicios de lectura a primera vista. (objetivo 3, criterios 2 y 5)
- Trabajo progresivo de la memoria. (objetivo 2, criterio 3)
- Hábitos de estudio en base al repertorio a interpretar. (objetivos 1, 2 y 4, criterio 5)
- Estudio de obras de diferentes estilos, incidiendo en la interpretación musical y su posteriores interpretación en público. (objetivos 2, 3, 4 y 5, criterios 5, 6 y 7)
- Escucha de las diferentes obras a interpretar siendo selectivo para desarrollar el sentido musical. (objetivos 1 y 5, criterio 5)
- Investigación sobre la música popular de Castilla la Mancha y su relación con la música española. (objetivo 5, criterio 4)

3.2.4 Contenidos a desarrollar en 4º de las Enseñanzas Profesionales.

- Control de ejercicios de respiración. (objetivo 1, criterio 1)
- Práctica de ejercicios de vibración de labio y con la boquilla para aumentar la resistencia y desarrollar la sensibilidad auditiva. (objetivo 1, criterios 1 y 2)
- Aumento de la calidad del sonido y del registro del instrumento. (objetivo 1, criterios 2 y 5)
- Ejercicios de emisión del sonido con diferentes articulaciones: picado, picado-ligado, *marcatto*, acentos, *stacatto*. (objetivo 1, criterio 2)
- Iniciación al estudio del triple picado. (objetivos 1 y 4, criterios 2 y 5)

- Trabajo de escalas y arpegios, mayores y menores, hasta seis alteraciones, en un registro mínimo de tres octavas. (objetivos 1 y 4, criterios 2, 3 y 4)
- Ejercicios de enlaces con intervalos de 2^a, 3^a, 4^a, 5^a y 6^a. (objetivos 1 y 4, criterios 2, 3 y 4)
- Práctica de ejercicios para aumentar la velocidad del picado. (objetivos 1 y 4, criterios 2 y 5)
- Aumento de la agilidad en la digitación por medio del trabajo de escalas cromáticas, diatónicas y exátonas. (objetivos 1 y 4, criterios 2, 4 y 5)
- Consolidación del mordente y la apoyatura e iniciación al estudio del trino de tono y semitono. (objetivos 1 y 4, criterios 2, 4 y 5)
- Aumento del sentido musical mediante el trabajo del fraseo y la utilización de diferentes articulaciones. (objetivos 1 y 4, criterios 2, 4 y 5)
- Práctica de ejercicios de lectura a primera vista. (objetivo 3, criterios 2 y 5)
- Trabajo progresivo de la memoria. (objetivo 2, criterio 3)
- Hábitos de estudio en base al repertorio a interpretar. (objetivos 1, 2 y 4, criterio 5)
- Estudio de obras de diferentes estilos, incidiendo en la interpretación musical y su posterior interpretación en público. (objetivos 2, 3, 4 y 5, criterios 5, 6 y 7)
- Escucha de las diferentes obras a interpretar siendo selectivo para desarrollar el sentido musical. (objetivos 1 y 5, criterio 5)
- Investigación sobre la música popular de Castilla la Mancha y su relación con la música española. (objetivo 5, criterio 4)

3.2.5 Contenidos a desarrollar en 5º de las Enseñanzas Profesionales.

- Control de ejercicios de respiración. (objetivo 1, criterio 1)
- Práctica de ejercicios de vibración de labio y con la boquilla para aumentar la resistencia y desarrollar la sensibilidad auditiva. (objetivo 1, criterios 1 y 2)
- Aumento de la calidad del sonido y del registro del instrumento. (objetivo 1, criterios 2 y 5)
- Ejercicios de emisión del sonido con diferentes articulaciones: picado, picado-ligado, *marcato*, acentos, *stacatto*, esforzados y acentos de duración. (objetivo 1, criterio 2)
- Trabajo del triple picado e iniciación al estudio del doble picado. (objetivos 1 y 4, criterios 2, 4 y 5)

- Trabajo de escalas y arpegios, mayores y menores, hasta siete alteraciones, en un registro mínimo de tres octavas. (objetivos 1 y 4, criterios 2, 3 y 4)
- Ejercicios de enlaces con intervalos de 2^a, 3^a, 4^a, 5^a, 6^a, 7^a y 8^a. (objetivos 1 y 4, criterios 2, 3 y 4)
- Práctica de ejercicios para aumentar la velocidad del picado. (objetivos 1 y 4, criterios 2 y 5)
- Aumento de la agilidad en la digitación por medio del trabajo de escalas cromáticas, diatónicas y exátonas. (objetivos 1 y 4, criterios 2, 4 y 5)
- Consolidación del uso de las notas de adorno en la interpretación musical. (objetivos 1 y 4, criterios 2, 4 y 5)
- Aumento del sentido musical mediante el trabajo del fraseo y la utilización de diferentes articulaciones. (objetivos 1 y 4, criterios 2, 4 y 5)
- Práctica de ejercicios de lectura a primera vista. (objetivo 3, criterios 2 y 5)
- Trabajo progresivo de la memoria. (objetivo 2, criterio 3)
- Iniciación al estudio del repertorio orquestal. (objetivos 1, 2, 4 y 5, criterios 4, 5 y 6)
- Hábitos de estudio en base al repertorio a interpretar. (objetivos 1, 2 y 4, criterio 5)
- Estudio de obras de diferentes estilos, incidiendo en la interpretación musical y su posterior interpretación en público. (objetivos 2, 3, 4 y 5, criterios 5, 6 y 7)
- Escucha de las diferentes obras a interpretar siendo selectivo para desarrollar el sentido musical. (objetivos 1 y 5, criterio 5)
- Investigación sobre la música popular de Castilla la Mancha y su relación con la música española. (objetivo 5, criterio 4)

3.2.6 Contenidos a desarrollar en 6º de las Enseñanzas Profesionales.

- Control de ejercicios de respiración. (objetivo 1, criterio 1)
- Práctica de ejercicios de vibración de labio y con la boquilla para aumentar la resistencia y desarrollar la sensibilidad auditiva. (objetivo 1, criterios 1 y 2)
- Aumento de la calidad del sonido y del registro del instrumento. (objetivo 1, criterios 2 y 5)
- Ejercicios de emisión del sonido con diferentes articulaciones: picado, picado-ligado, *marcato*, acentos, *stacatto*, esforzados y acentos de duración. (objetivo 1, criterio 2)

- Iniciación al trabajo de los nuevos efectos sonoros: dobles sonidos, *frulatto*, efectos producidos por el aire. (objetivos 1 y 4, criterios 2, 4 y 5)
- Trabajo del doble y triple picado. (objetivos 1 y 4, criterios 2, 4 y 5)
- Trabajo de escalas y arpegios, mayores y menores, hasta siete alteraciones, en un registro mínimo de tres octavas. (objetivos 1 y 4, criterios 2, 3 y 5)
- Ejercicios de enlaces con intervalos de 2^a, 3^a, 4^a, 5^a, 6^a, 7^a y 8^a. (objetivos 1 y 4, criterios 2, 3 y 5)
- Práctica de ejercicios para aumentar la velocidad del picado. (objetivos 1 y 4, criterios 2 y 5)
- Aumento de la agilidad en la digitación por medio del trabajo de escalas cromáticas, diatónicas y exátonas. (objetivos 1 y 4, criterios 2, 4 y 5)
- Consolidación del uso de las notas de adorno en la interpretación musical. (objetivos 1 y 4, criterios 2, 4 y 5)
- Aumento del sentido musical mediante el trabajo del fraseo y la utilización de diferentes articulaciones. (objetivos 1 y 4, criterios 2, 4 y 5)
- Práctica de ejercicios de lectura a primera vista. (objetivo 3, criterios 2 y 5)
- Trabajo progresivo de la memoria. (objetivo 2, criterio 3)
- Trabajo del repertorio orquestal. (objetivos 1, 2, 4 y 5, criterios 4, 5 y 6)
- Hábitos de estudio en base al repertorio a interpretar. (objetivos 1, 2 y 4, criterio 5)
- Estudio de obras de diferentes estilos, incidiendo en la interpretación musical y su posterior interpretación en público. (objetivos 2, 3, 4 y 5, criterios 5, 6 y 7)
- Escucha de las diferentes obras a interpretar siendo selectivo para desarrollar el sentido musical. (objetivos 1 y 5, criterio 5)
- Investigación sobre la música popular de Castilla la Mancha y su relación con la música española. (objetivo 5, criterio 4)
- Autonomía en el proceso de enseñanza-aprendizaje. (objetivos 1, 2, 3, 4 y 5, criterios 4 y 5)

4. Metodología.

Integran la metodología todas aquellas decisiones que organizan el proceso de enseñanza y aprendizaje. Entre ellas se incluye: la atención individual y grupal, la organización del tiempo y el espacio y los recursos didácticos. La metodología es, por tanto, la hipótesis de partida para establecer las relaciones entre el profesorado, el alumnado y los contenidos de enseñanza.

Aunque no existe el método único y universal que puede aplicarse sin riesgo a todo el alumnado y a todas las situaciones, es relevante considerar que:

1. El alumnado es heterogéneo tanto en sus aptitudes musicales como en las motivaciones que le llevan a realizar estas enseñanzas. Es necesario contemplar que la opción instrumental o de danza, habitualmente, responde a decisiones externas que a la motivación personal o al conocimiento de las propias aptitudes.
2. El aprendizaje es un proceso de construcción social en el que intervienen, además del propio alumno o alumna y el profesorado como personas singulares, el grupo de iguales y la familia.
3. La práctica individual guiada del instrumento o de la danza orientada a la mejora de la técnica ha de estar equilibrada con el uso de estrategias de enseñanza en grupo y el ejercicio expresivo cooperativo en dúos, tríos... Estas prácticas grupales incrementan la motivación y desarrollan actitudes positivas de autocrítica, tolerancia y respeto, cooperación y prácticas, en general, de convivencia.

4.1 La organización de tiempos, agrupamientos y espacios.

El tiempo semanal dedicado a cada alumno será de una hora individual, siendo distinta la distribución del mismo dependiendo del tipo de enseñanzas.

En las Enseñanzas Elementales, se dedicará el inicio de la clase a la realización de ejercicios que permitan al alumno una mejor utilización del instrumento, tales como ejercicios de respiración, vibración de labio y boquilla y ejercicios de sonoridad y articulación. Dichos ejercicios se adecuarán a cada nivel. En una segunda parte, se trabajarán los contenidos específicos de cada material didáctico, dejando la última parte de la clase a la ejecución de estudios melódicos y obras fáciles.

En las Enseñanzas Profesionales, esa primera parte de la clase irá destinada a un calentamiento rápido y a profundizar en el trabajo técnico de un contenido específico, que irá variando según las sesiones. La parte central de la clase irá destinada al trabajo de contenidos técnicos e interpretativos que hagan que el alumno afronte de forma positiva la última parte de la clase en la que trabajará estudios melódicos y obras de repertorio.

Con respecto a los agrupamientos, tendrán lugar en la clase de práctica grupal, propia de las Enseñanzas Elementales. La ratio mínima de estas clases será de 3 alumnos por grupo. Este año estará formada por 4 alumnos de las especialidades de trombón y de tuba. Se procurará que el nivel de los alumnos sea similar y la dinámica de las clases será variada, dedicando algunas sesiones a técnica básica, otras a trabajo de la sonoridad de grupo y otras a la preparación de pequeñas obras de grupo. Incluso realizaremos pequeños ejercicios de improvisación e imitación sobre pequeños esquemas tonales.

Por último, en el apartado de espacios, la gran mayoría de las clases se desarrollarán en las aulas 32, 31 y O-P, buscando otros espacios distintos cuando las necesidades así lo exijan.

4.2 Los materiales y recursos didácticos.

La siguiente lista de materiales y recursos didácticos es meramente orientativa, pudiendo ser adaptada o enriquecida según las necesidades y progresión del alumnado.

4.2.1 Materiales y recursos didácticos de 1º de Enseñanzas Elementales.

- Ejercicios de respiración, embocadura y boquilla, aportados por el profesor
- Tabla de digitaciones aportada por el profesor
- Brass School vol.1 E. Nogueroles
- Método de Tuba 1º LOGSE M. Vidagany
- Pag. 1-51
- Escalas, arpegios, intervalos, en las tonalidades de Do mayor, Fa mayor y Sib mayor, aportadas por el profesor.
- Estudio de pequeñas obras.

- OBRAS. - Edelweiss B. Rodgers
- - Victorian Ballade Popular
- - Easy tuba solos Canadian Brass

Bibliografía opcional: Aprende a tocar la Tuba P. Wastall
Método de Tuba, vol. 1 M. Badía
Pag. 4-38 (Ejercicios de emisión y posiciones)
Método de Tuba (A.B.C., vol. 1) F. Lelong
Pag. 1-13 (Ejercicios de picado)
Método Team Brass R. Duckett
Pag. 1-27

4.2.2 Materiales y recursos didácticos de 2º de Enseñanzas Elementales.

- Ejercicios de respiración, embocadura y boquilla, aportados por el profesor.
- Special Souplesses, vol. 1 F. Lelong
- Pag. 1-3 (Posición fija)
- Brass School vol.2 E. Nogueroles
- Método de Tuba 1º LOGSE M. Vidagany
- Pag. 52-85
- Escalas, arpegios e intervalos, en las tonalidades de hasta dos alteraciones y Mib mayor, aportadas por el profesor.

(Tuba)

- Practical Studies for Tuba, vol. 1
Nº 1-22 (Estudios rítmico-melódicos) R.W. Getchell
- Easy Tuba Solos
OBRA: Blue Bells of Scotland Canadian Brass
- K. Swanson

(Bombardino)

- Supplementary Studies R.M. Endresen

Nº 1-10, 12-15

OBRAS: Cançó de Bressol

Valentine Song

H. García

Gounod/Bell

Bibliografía opcional: Aprende a tocar la tuba

P. Wastall

Método de Tuba, vol. 1

M. Badía

Pag. 4-38 (Emisión)

Pag. 41-45 (Escalas)

Método (A.B.C., vol. 1)

F. Lelong

Pag. 14-24 (Ligado y articulaciones)

Método Team Brass (pag. 28-43)

R. Duckett

4.2.3 Materiales y recursos didácticos de 3º de Enseñanzas Elementales.

- Práctica de sonidos filados, tenidos y matices.
- Special Souplesses, vol. 1 F. Lelong
 - Pag. 1-6 (Posición fija)
 - Pag. 13 (Emisión y articulaciones)
- Brass School vol.3 E. Nogueroles
- Método completo para Tuba J.B. Arban
 - Pag. 20-32 (Estudios sobre el picado)
- Escalas, arpegios e intervalos hasta tres alteraciones, aportados por el profesor.

(Tuba)

- Practical Studies for Tuba, vol. 1 R.W. Getchell
 - Nº 23-41 (Estudios rítmico-melódicos)
- OBRAS - Gavote J.S. Bach

- "En la cueva del Rey de la Montaña" E. Grieg
- O Isis and Osiris W.A. Mozart
- The Jolly Dutchman J. M. Isaac

(Bombardino)

- Supplementary Studies R.M. Endresen
Nº 11, 16-30
- OBRAS - Gavote J.S. Bach
- Slumber Song A. Gretchaninof
- The Jolly Dutchman J.M. Isaac
- Allegro de la Serenata en Re L. Mozart
- Bibliografía opcional: Aprende a tocar la tuba P. Wastall
Método de Tuba, vol. 1 M. Badía
Pag. 46-64 (Tonalidad y fraseo)
Método (A.B.C., vol. 1) F. Lelong
Pag. 25-32
Método Team Brass R. Duckett
Pag. 44-57

4.2.4 Materiales y recursos didácticos de 4º de Enseñanzas Elementales.

- Práctica de sonidos filados, tenidos y matices.
- Escalas y arpegios, hasta cuatro alteraciones.
- Special Souplesses, vol. 1 F. Lelong
Pag. 1-6, 13-14, 16-17 (Posición fija)
- Brass School vol.4 E. Nogueroles
- Método completo para Tuba J.B. Arban
Pag. 33-43 (Picado)
Pag. 44-47 (Ligado)
Pag. 80-83 (Cromatismo)

(Tuba)

- Practical Studies for Tuba, vol. 1 R.W. Getchell
Pag. 19-31 (Estudios rítmico-melódicos)
- Studies in Legato for Tuba R.H. Fink

Nº 1-21 (Melodías y fraseo)

OBRAS

- Boureeé G.F. Haendel
- Six little Tuba pieces (1, 2, 6) G. Jacob
- Aria de "Don Carlo" G. Verdi
- Sonata nº 7. 1er. mov J. Haydn
- Aria de "Un baile de máscaras" G. Verdi

(Bombardino)

- Supplementary Studies R.M. Endresen
Nº 31-45
- Método de Tuba, vol. 1 M. Badía
Pag. 78-89 (Estudios rítmico-melódicos)

OBRAS

- Sonata nº 7 (1º mov.) J. Haydn
- Boureeé G.F. Haendel
- Andante y Marcha S. Jacome
- Theme du concours R. Clerisse
- Arioso cantata 156 J.S. Bach
- Bibliografía opcional: Método de Tuba, vol. 1 M. Badía
Pag. 64-78 (Posiciones fijas)

4.2.5 Materiales y recursos didácticos de 1º Enseñanzas Profesionales.

- Flexibility Studies W. Jacobs
Pag. 1-8 (flexibilidad)
- Scales & Arpeggios for Tuba A. Street
Pag. 3-8 y 12-16
 - Método completo para Tuba J.B. Arban
Pag. 53-58 (terceras, articulaciones)
 - Pag. 63-79 (escalas)
 - Pag. 84-90 (cromáticos)

(Tuba)

- Practical Studies for Tuba, vol. II
Nº 61-94 (estudios rítmico-melódicos)
- Studies in legato for Tuba
Nº 21-32 y 39-42 (melodías y fraseo)

R.W. Getchell
R.H. Fink

OBRAS

- Sonata nº 1
- Sonatina Clásica
- Six Little Tuba Pieces (completa)
- His Majestic the Tuba
- Scherzino
- Two Songs from Sea Pictures

J.E. Galliard
N. Troje-Müller
G. Jacob
R. Dowling
M. Pesèc
E. Elgar

(Bombardino)

- Legato Etudes
- 31 Estudios brillantes. Nº 1-14

W. Jacobs
M. Bleger

OBRAS

- Variations on a temperance theme
- Sonata nº 1
- Scherzino
- Waltz nº 2
- Out of África

E.A. Parkhurst
J.E. Galliard
M. Pesèc
D. Schostacovitch
J. Barry

Bibliografía opcional: Special Souplesses F. Lelong

4.2.6 Materiales y recursos didácticos de 2º de Enseñanzas Profesionales.

- Flexibility Studies for Tuba
Pag. 1-19 (flexibilidad)
- Scales and Arpeggios for Tuba
 - Método completo para Tuba
Pag. 47-61 (ligados en posición fija, mordentes)
 - Pag. 84-90 (cromatismo, velocidad)
 - Pag. 93-100 (notas de adorno)

Pag. 151-160 (arpegios)

(Tuba)

- 24 Estudios Melódicos, nº 1-10 S. Vasiliev
- Practical Studies for Tuba, vol. II R.W. Getchell
Nº 95-114 (estudios rítmico-melódicos)
- Studies in legato for Tuba R.H. Fink
Nº 33-38 (melodías y fraseo)
 - Legato Etudes for Tuba, nº 1-7 J. Shoemaker

OBRAS.

- Suite Tuba solo W.S. Hartley
- Tubagalante M. Brotons
- Air and Bouree J. S. Bach
- Sonata A. Frackenhol
- Sonata nº 5 B. Marcello
- English Folk-Song R.V. Williams
- Andante A. Tcherepnin
- Variations on a temperance Dance E. A. Parkhurst

(Bombardino)

- 31 Estudios Brillantes Nº 15-31 M. Bleger
- 12 Estudios G. Manna

OBRAS

- Sonata en Sol m. B. Marcello
- Concertino K191 W.A. Mozart
- Aria y Rondó A. Frackenpohl
- Contest Piece G. Alary
- Rondó Giocoso E. Siebert
- El Cisne C. Saint-Saens

Bibliografía opcional: Special Souplesses F. Lelong
 Flexibilidad M. Badía

4.2.7 Materiales y recursos didácticos de 3º de Enseñanzas Profesionales.

- Special Souplesses, vol. 1 F. Lelong

Pag. 1-20 (flexibilidad)

- Método completo para Tuba J. Watelle
- Pag. 66-104 (variación escalas)
- Método completo para Tuba J.B. Arban
- Pag. 101-113 (grupetto, mordente y apoyatura)
- Pag. 126-136 (intervalos)
- Pag. 136-150 (tresillos, velocidad)
- 12 Dúos Concertantes M. Bleger

(Tuba)

- 70 Estudios, vol. 1 V. Blazhevich
- Nº 1-25
- 24 Estudios Melódicos, nº 11-24 S. Vasiliev
- Legato Etudes nº 8-16 Shoemaker

OBRAS.

- Rhapsody in C minor D. Uber
- Harvey's Tuba E. Nogueroles
- The Pink Panther H. Mancini
- Adagio y Allegro G.P. Teleman
- Suite for Tuba Don Hadad
- Suite B. Adams
- The Ballad of Nob Mor D. Uber

(Bombardino)

- 60 Estudios (4-8, 11-14, 16-18, 21-24) C. Kopprasch
- Estudios vol. I S. Mead

OBRAS

- Solo de Concours W. Dorsselaer
- Sonata in F major B. Marcello
- The Harp that Once J. Hartman
- Concierto R. Korsakow
- Sonatina W. Hutchinson
- Rhapsody J. Curnow

Repertorio acompañado

(Tuba)

- Rhapsody in C minor D. Uber
- The Pink Panther H. Mancini
- Adagio y Allegro G.P. Teleman
- Suite for Tuba Don Hadad

(Bombardino)

- Solo de Concours W. Dorsselaer
- Rhapsody J. Curnow
- Sonata in F major B. Marcello
- Concierto R. Korsakow

Repertorio opcional: Flexibility studies W.Jacob
 Escalas y arpegios M. Badía

4.2.8 Materiales y recursos didácticos de 4º de Enseñanzas Profesionales.

- Método completo para Tuba J. Watelle
 Pag. 105-113 (tresillos)
 Pag. 114-126 (intervalos)
 Pag. 127-145 (arpegios)
- Método completo para Tuba J.B. Arban
 Pag. 113-122 (trino)
 Pag. 123-125 (mordentes)
 Pag. 162-169 (triple picado)

(Tuba)

- 35 Conservatory etudes (1-12) W. Sears
- 70 estudios, vol. I V. Blazhevich
 Nº 25-50
- Bel Canto Studies M. Bordogni
 Nº 1-14

OBRAS

- Sonata nº 3 A. Vivaldi
- Ninfa J. Miravet
- Foundations A. Edo
- La veu de la tuba F. Ferrer Ferrán

- Sonata	T. Beversdorf
- Two Songs	R.A. Spillman
- Sonata Breve	J. Gallagher
- Tuba Rhapsody	C. Grudman
- Concerto Allegro	A. Lebedev
- Adagio	D. Shostakovich

(Bombardino)

- Etudes for Euphonium W. Jacobs
- 60 Estudios (35, 27-44, 46-48) C. Kopprasch

OBRAS

- Sonata nº 5	J.E. Galliard
- Sonata nº 1	A. Vivaldi
- Morceau Symphonique	A. Guilmant
- Introduction et Dance	J.E. Barat
- Concierto Lírico	S. Proctor
- Aria y Rondó	J.H. Fiocco

Repertorio acompañado

(Tuba)

- Sonata nº 3	A. Vivaldi
- Sonata	T. Beversdorf
- Tuba Rhapsody	C. Grudman
- Concerto Allegro	A. Lebedev

(Bombardino)

- Sonata nº 1	A. Vivaldi
- Morceau Symphonique	A. Guilmant
- Introduction et Dance	J.E. Barat
- Aria y Rondó	J.H. Fiocco

Bibliografía opcional: Legato Etudes J. Shoemaker

4.2.9 Materiales y recursos didácticos de 5º de Enseñanzas Profesionales.

- Método completo para Tuba J. Watelle

Pag. 66-98 (ritmos y velocidad)

Pag. 136-152 (mordentes)

Pag. 161-168 (trinos)

Pag. 172-179 (estudios sobre tema y variaciones)

- 35 Conservatory Etudes, nº 13-23 D. Uber
- Método completo para Tuba J.B. Arban
 - Pag. 126-136 (velocidad)
 - Pag. 151-160 (velocidad)
 - Pag. 170-184 (triple picado)
 - Pag. 185-193 (doble picado)

(Tuba)

- 12 Estudios nº 1-6 O. Maez
- Studes in legato nº 15-29 M. Bordogni

OBRAS

- Sonata nº 6 G.F. Haendel
- Concert Etude K. Blazhevich
- Fantasy for Tuba M. Arnold
- Elégie A. Khoudoyan
- Concierto en un movimiento A. Lébedev
- Monólogo E. Koch
- Sonata en Fa M. B. Marcello
- Cuatro Preludios Griegos Spillman
- Eccentric Dances J. Agrell
- Sonata Gower

(Bombardino)

- 20 Dances for Euphonium S. Mead
- 10 Caprichos M. Bleger

OBRAS

- Sonata en Sol M B. Marcello
- Sonata A. Frackenpohl
- Andante A. Tcherepnin
- Fantasía G. Jacobs
- Premier Solo de Concert J. Demerssman

- Fantasy P. Sparke
- Lyric Suite D. White

Repertorio acompañado

(Tuba)

- Sonata nº 6 G.F. Haendel
- Concert Etude K. Blazhevich
- Concierto en un movimiento A. Lebedev
- Sonata Gower

(Bombardino)

- Premier Solo de Concert J. Demerszman
- Sonata en Sol M B. Marcello
- Fantasy P. Sparke
- Fantasía G. Jacobs
- Bibliografía opcional: Etudes et Exercices, P. Bernard

4.2.10 Materiales y recursos didácticos de 6º de Enseñanzas Profesionales.

- Thecnical Studies H.L. Clarke
- Método completo para Tuba J. Watelle
 - Pag. 154-158 (grupetto)
 - Pag. 172-190 (estudios técnicos)
- Método completo para Tuba J.B. Arban
 - Pag. 194-202 (doble y triple picado)
 - Pag. 204-224 (estudios característicos)
- 35 Conservatory Etudes for Tuba, nº 24-35 D. Uber
- 12 estudios especiales nº 7-12 O. Maenz
- Bel canto studies nº 30-43 M. Bordogni

(Tuba)

OBRAS.

- Sonate in F B. Marcello

- Sonate II	J.S. Bach
- Sonata	P. Hindemith
- Concerto	E. Gregson
- Suite nº 1 “Effie Suite”	A. Wilder
- Tuba Suite	G. Jacobs
- Three Miniatures	A. Plog
- Sonata	W. Sears
- Monolog 9	E. Koch
- Serenade nº 12	V. Persichetti

(Bombardino)

OBRAS.

- <i>Suite I</i>	J.S. Bach
- Pantomime	P. Sparke
- Sonata en La m	B. Marcello
- Gran Sólo de Concurso	J. Watelle
- Euphonium Concerto	J. Horovitz
- Introduction et Polonaise	J. Demerszman
- Sonata Euphonica	W.S. Hartley
- Sonata	F.L. Clinard
- Euphonium Music	B. Bowen

Repertorio acompañado

(Tuba)

- Sonate II	J.S. Bach
- Three Miniatures	A. Plog
- Sonata	P. Hindemith
- Concerto	E. Gregson

(Bombardino)

- Sonata en La m	B. Marcello
- Pantomime	P. Sparke
- Gran Sólo de Concurso	J. Watelle
- Euphonium Music	B. Bowen

Bibliografía opcional: Mastering the tuba

R. Bobo

5. Procedimientos de evaluación del aprendizaje del alumnado.

Cronograma.

La evaluación forma parte del proceso de enseñanza y aprendizaje y supone un recurso metodológico imprescindible por su valor como elemento motivador para el alumnado y para el propio profesorado.

En las enseñanzas elementales, la evaluación viene definida en el Decreto 50/2025, de 8 de julio.

En las enseñanzas profesionales, queda definido en la Orden 25/06/2007 de la siguiente manera:

1. *La evaluación del aprendizaje del alumnado tendrá como referente el desarrollo de los objetivos y los criterios de evaluación de cada una de las materias y asignaturas del currículo y las competencias establecidas.*
2. *La evaluación será continua para facilitar la orientación y mejora del proceso de enseñanza y aprendizaje; e integradora, aunque diferenciada según las distintas asignaturas del currículo para demostrar el nivel de competencia alcanzado en cada una de ellas.*
3. *El profesorado evaluará a lo largo del curso la competencia y el aprendizaje del alumnado para orientar su desarrollo y modificar la propia enseñanza. Los resultados de esta evaluación se concretarán en las calificaciones y en las orientaciones pertinentes que se trasladarán trimestralmente al alumnado y, en su caso, al padre, la madre o el tutor legal.*
4. *El alumnado matriculado en las Enseñanzas Profesionales tendrá derecho a una convocatoria ordinaria que se celebrará en el mes de mayo y a otra extraordinaria que se celebrará en el mes de junio.*

En cuanto a los resultados de la evaluación, las calificaciones en las Enseñanzas Elementales, actualizando al nuevo Decreto, serán numéricas, de 0 a 10, siendo necesario el 5 para aprobar y en las Enseñanzas Profesionales a través de una escala numérica de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco y negativas las inferiores a cinco.

La evaluación no solo debe realizarse a nuestro alumnado, sino también a nuestra labor. Para determinar que esta se esté llevando a cabo correctamente, debemos tomar en consideración los siguientes indicadores:

- Las audiciones programadas.
- Las actividades complementarias programadas
- Los resultados y acuerdos adoptados en las sesiones de evaluación.
- Las tutorías con las familias y el alumnado y los acuerdos adoptados en las mismas.

De todas estas situaciones podemos sacar conclusiones sobre si nuestra forma de impartir es efectiva. Los criterios para realizar esta evaluación se basarán en los siguientes puntos:

- La observación directa del alumnado.
- El cumplimiento de los contenidos mínimos que hemos programado para el curso.
- El resultado en las audiciones.
- La participación e interés de nuestro alumnado en las actividades complementarias.
- El aprovechamiento de las clases por parte del alumnado.
- El resultado de las entrevistas llevadas a cabo con las familias y el alumnado.

Finalmente, como herramientas para evaluar nuestra labor docente disponemos del Plan de Evaluación Interna de centro, donde se analizaremos el proceso enseñanza y aprendizaje, así como la Memoria Final, donde recabamos información útil referente a porcentajes de aprobados y no aprobados, utilización de materiales y herramientas, adecuaciones horarias u otros.

El análisis de los resultados del alumnado se utilizará como procedimiento para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje.

En cuanto a la coordinación y desarrollo de la evaluación, de la Orden 25/06/2007 y su posterior modificación en la Orden de 18/01/2011, de la Consejería de Educación, Ciencia y Cultura, por la que se modifica la Orden de 25/06/2007 se extraen las siguientes conclusiones:

1. El equipo docente está constituido por el conjunto de profesores y profesoras que imparten asignaturas a un mismo alumno o alumna.
2. El equipo docente, coordinado por el tutor o tutora, planificará de forma sistemática el proceso de evaluación y se reunirá en sesiones de evaluación para calificar y adoptar las decisiones de promoción y titulación. Las sesiones de evaluación se celebrarán, al inicio de curso, al concluir el primero y segundo trimestre, al finalizar el curso y al terminar la convocatoria extraordinaria.
3. El equipo docente tomará las decisiones de promoción, permanencia y titulación o certificación teniendo en cuenta los criterios establecidos en las órdenes antes citadas.

5.1 Evaluación Inicial.

Con la idea de establecer unos criterios de trabajo, los equipos docentes se reunirán, transcurrido aproximadamente el primer mes de la actividad lectiva y llevarán a cabo una Evaluación Inicial del alumnado. De esta manera se podrán detectar posibles problemas, tomar acuerdos o contrastar información.

Al principio de curso, el profesor realizará una evaluación de conocimientos previos donde constatará la capacidad técnica y artística de cada uno de los alumnos, así como el grado de desarrollo de las demás destrezas necesarias para la práctica instrumental.

5.2 Evaluaciones ordinarias y Evaluación ordinaria final.

Dentro del proceso de Evaluación continua y una vez realizada la Evaluación Inicial, se realizarán tres sesiones de evaluaciones en correspondencia con los tres trimestres del curso con el siguiente calendario:

- Inicial: 16 de octubre
- Primera evaluación: 19 y 20 de noviembre
- Segunda evaluación: 3 y 4 de marzo
- Evaluación final: 13 de mayo (6º de E.P.) y 27 de mayo (resto de cursos de E.P.)
- Segunda evaluación ordinaria: 10 de junio

La calificación de la última de estas evaluaciones tiene carácter final, entendiéndose que es el resultado de la evaluación global y continua del proceso de aprendizaje del alumnado durante el curso.

El alumnado de Enseñanzas Profesionales que no superare positivamente la evaluación final, dispondrá a su vez de las convocatorias que a continuación se describen:

5.3 Segunda evaluación final.

Esta convocatoria consiste en la realización de una prueba antes del 10 de junio. El contenido de esta prueba es el siguiente:

1º CURSO E.P.

- Flexibility Studies W. Jacobs
Pag. 1-8 (flexibilidad) **Uno de los estudios**
- Método completo para Tuba J.B. Arban
Pag. 53-58 (terceras, articulaciones)
Pag. 63-79 (escalas)
Pag. 84-90 (cromáticos) **Un estudio de cada apartado**
- Practical Studies for Tuba, vol. II R.W. Getchell
Nº 61-94 (estudios rítmico-melódicos) **Uno de los estudios**
- Studies in legato for Tuba R.H. Fink
Nº 21-32 y 39-42 (melodías y fraseo) **Uno de los estudios**

OBRAS

- Sonata nº 1 J.E. Galliard
- Sonatina Clásica N. Troje-Müller
- Six Little Tuba Pieces (completa) G. Jacob
- His Majestic the Tuba R. Dowling

- Scherzino M. Pesèc
- Two Songs from Sea Pictures E. Elgar

Dos de las obras propuestas

Legato Etudes	Uno de los estudios	(Bombardino)	W. Jacobs
• 31 Estudios brillantes Nº 1-14	Uno de los estudios		M. Bleger

OBRAS

- Variations on a temperance theme	E.A. Parkhurst
- Sonata nº 1	J.E. Galliard
- Scherzino	M. Pesèc
- Waltz nº 2	D. Schostacovitch
- Out of África	J. Barry

Dos de las obras propuestas

2º CURSO E.P.

• Flexibility Studies for Tuba Pag. 1-19 (flexibilidad)	Uno de los estudios	W. Jacobs
• Método completo para Tuba Pag. 47-61 (ligados en posición fija, mordentes)		J.B. Arban
Pag. 84-90 (cromatismo, velocidad)		
Pag. 93-100 (notas de adorno)		
Pag. 151-160 (arpegios)	Un estudio de cada apartado	
	(Tuba)	

• Practical Studies for Tuba, vol. II Nº 95-114 (estudios rítmico-melódicos)	Uno de los estudios	R.W. Getchell
• Studies in legato for Tuba Nº 33-38 (melodías y fraseo)	Uno de los estudios	R.H. Fink

OBRAS.

- Suite Tuba solo	W.S. Hartley
- Air and Bouree	J. S. Bach
- Sonata	A. Frackenhol
- Sonata nº 5	B. Marcello
- English Folk-Song	R.V. Williams

- Andante
- Variations on a temperance Dance

A. Tcherepnin
E. A. Parkhurst

Dos de las obras propuestas

(Bombardino)

- 31 Estudios Brillantes
Nº 15-31
- 12 Estudios

Uno de los estudios M. Bleger
Uno de los estudios G. Manna

OBRAS

- Sonata en Sol m.
- Concertino K191
- Aria y Rondó
- Contest Piece
- Rondó Giocoso
- El Cisne

B. Marcello
W.A. Mozart
A. Frackenpohl
G. Alary
E. Siebert
C. Saint-Saens

Dos de las obras propuestas

3º CURSO E.P.

- Special Souplesses, vol. 1
Pag. 1-20 (flexibilidad)
- Método completo para Tuba
Pag. 66-104 (variación escalas)
- Método completo para Tuba
Pag. 101-113 (grupetto, mordente y apoyatura)
- Pag. 126-136 (intervalos)
- Pag. 136-150 (tresillos, velocidad)

Uno de los estudios F. Lelong
Una tonalidad completa J. Watelle
J.B. Arban
Un estudio de cada apartado

(Tuba)

- 24 Estudios Melódicos, nº 11-24

Uno de los estudios S. Vasiliev

- Legato Etudes nº 8-16

Uno de los estudios Shoemaker

OBRAS.

- Rhapsody in C minor
- The Pink Panther
- Adagio y Allegro
- Suite for Tuba

D. Uber
H. Mancini
G.P. Teleman
Don Hadad

- Suite B. Adams
- The Ballad of Enob Mort D. Uber

Dos de las obras propuestas

(Bombardino)

- 60 Estudios (4-8, 11-14, 16-18, 21-24) **Uno de ellos** C. Kopprasch
- 20 Dances for Euphonium **Uno de ellos** S. Mead

OBRAS

- Solo de Concours W. Dorsselaer
- Sonata in F major B. Marcello
- The Harp that Once J. Hartman
- Concierto R. Korsakow
- Sonatina W. Hutchinson
- Rhapsody J. Curnow

Dos de las obras propuestas

4º CURSO E.P.

- Método completo para Tuba J. Watelle
Pag. 105-113 (tresillos)
Pag. 114-126 (intervalos) **Un estudio de cada apartado**
- Método completo para Tuba J.B. Arban
Pag. 162-169 (triple picado) **Uno de los estudios**

(Tuba)

- 70 estudios, vol. I V. Blazhevich
Nº 25-50 **Uno de los estudios**
- Bel Canto Studies M. Bordogni
Nº 1-14 **Uno de los estudios**

OBRAS

- Sonata nº 3 A. Vivaldi
- Sonata T. Beversdorf
- Two Songs R.A. Spillman
- Sonata Breve J. Gallager
- Tuba Rhapsody C. Grudman
- Concerto Allegro A. Lebedev

- Adagio D. Shostakovich

Dos de las obras propuestas

(Bombardino)

- Etudes for Euphonium **Uno de ellos** W. Jacobs
- 60 Estudios (35, 27-44, 46-48) **Uno de ellos** C. Kopprasch

OBRAS

- Sonata nº 5 J.E. Galliard
- Sonata nº 1 A. Vivaldi
- Morceau Symphonique A. Guilmant
- Introduction et Dance J.E. Barat
- Concierto Lírico S. Proctor
- Aria y Rondó J.H. Fiocco

Dos de las obras propuestas

5º CURSO E.P.

- Método completo para Tuba J. Watelle
Pag. 146-152 (mordentes)
Pag. 172-179 (estudios sobre tema y variaciones)

Un estudio de cada apartado

- 35 Conservatory Etudes, nº 13-23 D. Uber

Uno de los estudios

- Método completo para Tuba J.B. Arban
Pag. 170-184 (triple picado)
Pag. 185-193 (doble picado)

Un estudio de cada apartado

(Tuba)

- 12 Estudios nº 1-6 O. Maez

Uno de los estudios

OBRAS

- Sonata nº 6 G.F. Haendel
- Concert Etude K. Blazhevich
- Fantasy for Tuba M. Arnold
- Elégie A. Khoudoyan
- Concierto en un movimiento A. Lébedev

- Monólogo	E. Koch
- Sonata en Fa M.	B. Marcello
- Cuatro Preludios Griegos	Spillman
- Eccentric Dances	J. Agrell
- Sonata	Gower

Dos de las obras propuestas

(Bombardino)

• 20 Dances for Euphonium	Uno de ellos	S. Mead
• 10 Caprichos	Uno de ellos	M. Bleger

OBRAS

- Sonata en Sol M	B. Marcello
- Sonata	A. Frackenpohl
- Andante	A. Tcherepnin
- Fantasía	G. Jacobs
- Premier Solo de Concert	J. Demerszman
- Fantasy	P. Sparke
- Lyric Suite	D. White

Dos de las obras propuestas**6º CURSO E.P.**

Método completo para Tuba	J. Watelle
Pag. 172-190 (estudios técnicos)	Uno de los estudios
• Método completo para Tuba	J.B. Arban
Pag. 204-224 (estudios característicos)	Uno de los estudios
• 35 Conservatory Etudes for Tuba, nº 24-35	D. Uber
Uno de los estudios	
• Bel canto studies nº 30-43	M. Bordogni
Uno de los estudios	

(Tuba)

OBRAS.

- <i>Sonate in F</i>	<i>B. Marcello</i>
- <i>Sonate II</i>	J.S. Bach
- <i>Sonata</i>	P. Hindemith

- Concerto	E. Gregson
- Suite nº 1 "Effie Suite"	A. Wilder
- Tuba Suite	G. Jacobs
- Three Miniatures	A. Plog
- Sonata	W. Sears
- Monolog 9	E. Koch
- Serenade nº 12	V. Persichetti

Dos de las obras propuestas

(Bombardino)

OBRAS.

- Suite I	J.S. Bach
- Pantomime	P. Sparke
- Sonata en La m	B. Marcello
- Gran Sólo de Concurso	J. Watelle
- Euphonium Concerto	J. Horovitz
- Introduction et Polonaise	J. Demerssman
- Sonata Euphonica	W.S. Hartley
- Sonata	F.L. Clinard
- Euphonium Music	B. Bowen

Dos de las obras propuestas**5.4 Convocatoria extraordinaria de febrero.**

Según la Orden 25/06/2007 cuando el alumnado haya agotado en las Enseñanza Profesionales los 8 cursos que se permiten de permanencia, tiene derecho a una convocatoria extraordinaria en el mes de febrero posterior. La Resolución de 22/01/2010 regula la realización de estas pruebas, cuyo contenido, en cualquier caso debe ser elaborado por los conservatorios.

La solicitud de la prueba se realizará durante los primeros 15 días de febrero, y la prueba, como máximo, en los tres últimos días de dicho mes.

Para la realización de estos exámenes hay que remitirse a los contenidos másicos exigibles de 6º EE. PP. Para el desarrollo de la prueba se tendrán en cuenta los siguientes materiales:

6º CURSO E.P. FEBRERO.-

Método completo para Tuba

J. Watelle

Pag. 172-190 (estudios técnicos)

Uno de los estudios

- Método completo para Tuba
Pag. 204-224 (estudios característicos)
- 35 Conservatory Etudes for Tuba, nº 24-35
Uno de los estudios
- Bel canto studies nº 30-43
Uno de los estudios

J.B. Arban
Uno de los estudios
D. Uber
M. Bordogni

(Tuba)

OBRAS.

- <i>Sonate in F</i>	<i>B. Marcello</i>
- Sonate II	J.S. Bach
- Sonata	P. Hindemith
- Concerto	E. Gregson
- Suite nº 1 "Effie Suite"	A. Wilder
- Tuba Suite	G. Jacobs
- Three Miniatures	A. Plog
- Sonata	W. Sears
- Monolog 9	E. Koch
- Serenade nº 12	V. Persichetti

Dos de las obras propuestas

(Bombardino)

OBRAS.

- <i>Suite I</i>	<i>J.S. Bach</i>
- Pantomime	P. Sparke
- Sonata en La m	B. Marcello
- Gran Sólo de Concurso	J. Watelle
- Euphonium Concerto	J. Horovitz
- Introduction et Polonaise	J. Demerssman
- Sonata Euphonica	W.S. Hartley
- Sonata	F.L. Clinard
- Euphonium Music	B. Bowen

Dos de las obras propuestas

5.4.1 Criterios de calificación de la convocatoria extraordinaria de febrero.

Criterios de calificación (Estos criterios se aplicarán a la interpretación de estudios y obras de la prueba)	Función	Porcentaje
Coordinación motriz y esfuerzo muscular que requiere la ejecución instrumental (Criterio de evaluación 1)	El alumno ejecuta de forma natural y relajada, lo que le permite una interpretación sin tensiones en todo el registro del instrumento. Asimismo, demuestra una perfecta coordinación motriz.	20%
Control de las posibilidades sonoras y dominio de la técnica instrumental (Criterio de evaluación 2)	El alumno tiene una gran sonoridad, sin cambios de color, en todo el registro del instrumento. Además, investiga efectos sonoros no convencionales para enriquecer su gama de sonoridades. Demuestra también un dominio óptimo de las cuestiones técnicas.	40%
Interpretación y sensibilidad estética como solista y en grupo (Criterio de evaluación 6)	El alumno aplica de forma brillante los recursos estéticos interpretativos de cada época, incluyendo los ornamentales y además adecúa la sonoridad y articulación del instrumento a cada época y país.	30%
Puesta en escena del repertorio, como solista y en grupo (Criterio de evaluación 7)	El alumno expone ante el público de forma brillante el repertorio propuesto y, además consigue transmitir con su interpretación.	10%

5.5 Matrículas de Honor.

Según la Orden de 18/01/2011, de la Consejería de Educación, Ciencia y Cultura, por la que se modifica la Orden de 25/06/2007, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se regula la evaluación del alumnado que cursa enseñanzas elementales y profesionales de Música, "se podrá conceder la calificación de "Matrícula de Honor" en cada una de las asignaturas de las enseñanzas profesionales de música a los alumnos y alumnas que obtengan en la evaluación continua la calificación de 10, y previa realización de una prueba propuesta por el centro, que valore los conocimientos y aptitudes musicales del aspirante, siempre que el resultado obtenido sea consecuencia de un excelente aprovechamiento académico unido a un esfuerzo e interés por la asignatura especialmente destacables. Las Matrículas de Honor serán atribuidas por el Departamento didáctico responsable de la asignatura, a propuesta documentada del profesor que impartió la misma. La concesión de la Matrícula de Honor, que se consignará en los documentos de evaluación con la expresión "Matrícula de Honor" (o la abreviatura MH) junto con la calificación de 10, dará lugar a exención del pago de precio público en una asignatura al efectuar la siguiente matrícula".

El examen específico consistirá, según acuerdo del Claustro de Profesores, en la presentación ante un tribunal multidisciplinar de un programa de concierto. Según acuerdo de la Comisión de Coordinación Pedagógica del Centro en su reunión del 14 de Enero de 2015, la prueba tendrá las siguientes características para las especialidades instrumentales:

Los aspirantes deben presentar un programa formado, como mínimo, por tres obras, movimientos o estudios de diferentes estilos, interpretando al menos una de las piezas de memoria. El tribunal valorará de manera positiva la realización de toda la prueba de memoria.

La duración mínima del repertorio presentado por los aspirantes será la siguiente:

- Alumnado de 1º y 2º de Enseñanzas Profesionales: 15 minutos.
- Alumnado de 3º y 4º de Enseñanzas Profesionales: 20 minutos.
- Alumnado de 5º y 6º de Enseñanzas Profesionales: 25 minutos.

El informe será presentado por el tutor o tutora del alumnado que se presenta a la prueba y lo entregará al Jefe de Estudios en la sesión de evaluación final, dirigido tanto a este como al Departamento Didáctico implicado. Dicho informe deberá ser cumplimentado según el modelo confeccionado para tal caso y en el mismo deberán reflejarse tanto las obras de diferentes estilos, que serán interpretadas en el examen, así como su duración.

Por acuerdo de la Comisión de Coordinación Pedagógica en su reunión del día 2 de mayo de 2019, el tribunal multidisciplinar encargado de llevar a cabo la prueba propuesta en la orden antes referida, calificará numéricamente a los aspirantes y se encargará de ordenar de mayor a menor, a los que obtengan una puntuación igual o superior a 8,5. Dicha calificación es la mínima para aspirar a la Matrícula de Honor.

Una vez hecho este escalafón, trasladarán los resultados a los Departamentos Didácticos quienes finalmente corroborarán dichos resultados.

5.6 Procedimientos e instrumentos de evaluación.

Como decíamos anteriormente, la evaluación será continua e integradora. Por ello, en cada clase, audición o actividad complementaria, el tutor o tutora tomará nota del grado de consecución de los objetivos propuestos en cada enseñanza. Las conclusiones que se extraigan de esta observación serán trasladadas al alumnado y a sus familias de manera frecuente.

Los instrumentos de los que dispondremos para esta labor son los siguientes:

Instrumentos de calificación

- Ejercicios de evaluación semanal: la ejecución de ejercicios técnicos, estudios y obras en la clase semanal es el primer instrumento que será tenido en cuenta para la evaluación trimestral. Estos ejercicios serán marcados por el profesor según las características y la evolución de cada alumno en particular, debiendo alcanzarse siempre los requisitos mínimos recogidos en esta programación.
- Ejercicios de evaluación trimestral: una vez al trimestre se realizará, previo aviso al alumno, y dentro de la propia clase semanal, una prueba que resuma todo lo trabajado durante el trimestre. Dicha prueba incluirá ejercicios técnicos, estudios y obras dentro de los requisitos mínimos y siempre en función de lo abordado en el trabajo semanal del trimestre en curso.
- Ejercicios de evaluación anual: la participación del alumnado en las audiciones - públicas e internas- conforma el último instrumento de evaluación que será tenido en cuenta para la evaluación final del alumnado.

Instrumentos de evaluación docente

- Diario de clase.
- Diario de audiciones públicas e internas.
- Reuniones con el equipo docente.
- Reuniones con las familias.
- Autoevaluación del alumnado.

Estas herramientas permitirán sacar conclusiones que motivarán la posible adaptación y modificación de la programación en cualquier momento del proceso, dada su naturaleza abierta y flexible, con la intención de ajustarse a la diversidad del alumnado.

5.7 Cronograma de la asignatura

5.7.1 Cronograma de las Enseñanzas Elementales.

- Evaluación inicial (octubre)
- Audición de aula, examen y evaluación primer trimestre (noviembre)
- Audición de aula, examen y evaluación segundo trimestre (marzo)

- Audición de enseñanzas elementales y profesionales individual y colectiva (abril)
- Audición de aula, examen y evaluación tercer trimestre (mayo)

5.7.2 Cronograma de las Enseñanzas Profesionales

- Evaluación incial (octubre)
- Audición de aula, examen y evaluación primer trimestre (noviembre)
- Audición de aula, examen y evaluación segundo trimestre (febrero)
- Audición de enseñanzas elementales y profesionales individual y colectiva (abril)
- Audición de aula, examen y evaluación tercer trimestre (mayo)

5.8 Proyecto de internacionalización Erasmus+

Los alumnos que realicen movilidades Erasmus+ en otros centros continúan su formación en el centro de acogida, por lo que no se contabilizará como falta su ausencia en nuestras clases.

Durante el periodo de movilidad los alumnos tendrán un tutor de referencia en el centro de acogida y otro en nuestro centro que se encargarán de la evaluación durante este periodo.

Los equipos docentes, asesorados por la coordinadora Erasmus+, deberán dejar constancia de los contenidos necesarios para el desarrollo de la asignatura en el Acuerdo de Aprendizaje, facilitado a los alumnos antes de su movilidad. Este Acuerdo de Aprendizaje será consensuado por el centro de acogida, por el estudiante y por nuestro centro, procurando no sobrecargar al alumnado a su regreso.

En el Acuerdo de Aprendizaje se reflejarán todas las disposiciones relativas a la movilidad del estudiante: información sobre el centro de acogida, la tutorización, los resultados, las tareas a desarrollar, la evaluación, el reconocimiento de los resultados y las condiciones de reingreso a nuestro centro.

6. Criterios de calificación e indicadores de logro.

Para llevar a cabo la evaluación del alumnado, tendremos en cuenta tanto los contenidos programados en cada curso como los criterios de evaluación. Entendiendo que los contenidos mínimos establecen unos criterios cuantitativos que suponen la calificación de APTO en las Enseñanzas Elementales y el 5 en las Enseñanzas Profesionales, los criterios de calificación se centrarán en los aspectos cualitativos de nuestra evaluación.

El profesorado recogerá información continua del grado de consecución de los objetivos, adquisición de los contenidos y cumplimiento de los requisitos mínimos

establecidos tanto en las clases individuales como en las audiciones y demás actividades complementarias programadas.

6.1 Calificación en las Enseñanzas Elementales.

Según los procedimientos expuestos el profesorado calificará de 1 a 10 los siguientes ítems y aplicará las correspondientes ponderaciones, consiguiendo el alumnado el Apto cuando dicha calificación supere el 5. Esta calificación numérica podrá ser utilizada a título informativo en las tutorías con las familias.

a) Cumplimiento del trabajo marcado semanalmente por el profesor, tanto en clases individuales como colectivas, y consecución del programa indicado: **60%**

INDICADORES

- Se presenta en clase con el trabajo indicado en la sesión anterior.
- Completa el programa de ejercicios técnicos, estudios y obras establecido para su curso.
- Los ejercicios técnicos, estudios y obras son interpretados completos y sin interrupciones.
- Utiliza la memoria según los mínimos marcados por el profesorado.
- Al tocar consigue una afinación, precisión rítmica, calidad sonora, soltura técnica y expresividad musical acordes con el nivel.

b) Rendimiento en las audiciones, tanto públicas como internas: **40%**

INDICADORES

- Presenta el programa marcado por el profesorado.
- Los ejercicios técnicos, estudios y obras son interpretados completos y sin interrupciones.
- Utiliza la memoria según los mínimos marcados por el profesorado.
- Al tocar consigue una afinación, calidad sonora, soltura técnica y expresividad musical acordes con el nivel.

6.1.1 Criterios de calificación e indicadores de logro en las Enseñanzas Elementales.

Criterios 1º EE (Estos criterios se aplicarán a la interpretación de estudios y obras propios del curso)	0-4	5-10	Porcentaje
Posición y coordinación corporal	El alumno no adopta una posición correcta y relajada, lo que le conduce a generar tensión.	El alumno adopta una posición correcta y relajada con el instrumento, lo que le permite tocar sin generar tensión.	10%
Control de las posibilidades sonoras y cuidado del instrumento	El alumno muestra una emisión imprecisa del sonido y es incapaz de mantener y enlazar 2 primeros armónicos con suficiente calidad.	El alumno emite correctamente y es capaz de conseguir un sonido estable, tanto en notas largas como en cambios de armónicos.	15%
Conocimiento del lenguaje y lectura a vista	El alumno presenta dificultades importantes a la hora de leer los ejercicios y obras propuestos. Asimismo, le cuesta mucho realizar ejercicios a primera vista.	El alumno lee correctamente los ejercicios y obras propuestos y demuestra solvencia a la hora de leer a primera vista.	15%
Interpretación y memoria	El alumno no es capaz de buscar frases musicales en su interpretación. Del mismo modo, no consigue memorizar fragmentos cortos.	El alumno realiza un fraseo correcto en los estudios y obras propuestos y además, es capaz de memorizar pequeños fragmentos.	10%
Articulación, dinámica y agógica	El alumno es incapaz de realizar las articulaciones básicas (TA-DA) y no consigue mantener un tempo estable en su interpretación, haciéndolo, además, de una forma muy plana en cuanto a los matices se refiere.	El alumno domina las articulaciones básicas (TA-DA) en sus interpretaciones y presenta distintos grados de intensidad, al mismo tiempo que es capaz de mantener los tempos.	20%
Puesta en escena del repertorio	El alumno afronta las audiciones con inseguridad, lo que le lleva a realizar una interpretación muy limitada.	El alumno actúa ante el público con naturalidad y seguridad, lo que le proporciona una buena interpretación musical y el consiguiente disfrute.	10%
Improvisación	El alumno es incapaz de realizar pequeñas variaciones sobre fragmentos propuestos y tampoco consigue realizar pequeñas improvisaciones sobre esquemas tonales sencillos.	El alumno es capaz de realizar pequeñas variaciones sobre los fragmentos propuestos y realiza improvisaciones sobre esquemas tonales sencillos.	5%
Ánalisis musical	El alumno es incapaz de reconocer estructuras sencillas en fragmentos propuestos y tampoco diferencia aspectos relacionados con las cualidades del sonido.	El alumno reconoce perfectamente estructuras sencillas en los fragmentos propuestos, así como diferencia en estos todo lo relacionado con las cualidades del sonido.	5%
Actuación en grupo	El alumno no consigue adquirir su función dentro de un grupo y no reacciona correctamente ante las interpretaciones de sus compañeros.	El alumno se integra correctamente en el grupo, adoptando diferentes funciones dentro del mismo. Asimismo, valora con respeto las interpretaciones de sus compañeros	10%

Criterios 2º EE <i>(Estos criterios se aplicarán a la interpretación de estudios y obras propios del curso)</i>	0-4	5-10	Porcentaje
Posición y coordinación corporal	El alumno no adopta una posición correcta y relajada, lo que le conduce a generar tensión.	El alumno adopta una posición correcta y relajada con el instrumento, lo que le permite tocar sin generar tensión.	10%
Control de las posibilidades sonoras y cuidado del instrumento	El alumno muestra una emisión imprecisa del sonido y es incapaz de mantener y enlazar los 3 primeros armónicos con suficiente calidad.	El alumno emite correctamente y es capaz de conseguir un sonido estable, tanto en notas largas, con cambio de matiz, como en cambios de armónicos.	15%
Conocimiento del lenguaje y lectura a vista	El alumno presenta dificultades importantes a la hora de leer los ejercicios y obras propuestos. Asimismo, le cuesta mucho realizar ejercicios a primera vista.	El alumno lee correctamente los ejercicios y obras propuestos y demuestra solvencia a la hora de leer a primera vista.	15%
Interpretación y memoria	El alumno no es capaz de buscar frases musicales en su interpretación. Del mismo modo, no consigue memorizar fragmentos cortos.	El alumno realiza un fraseo correcto en los estudios y obras propuestos y, además, es capaz de memorizar estudios sencillos.	10%
Articulación, dinámica y agógica	El alumno es incapaz de realizar las articulaciones básicas (TA-DA) y no consigue mantener un tempo estable en su interpretación, haciéndolo, además, de una forma muy plana en cuanto a los matices se refiere.	El alumno domina las articulaciones básicas (TA-DA) y combinaciones de picado-ligado en sus interpretaciones y presenta distintos grados de intensidad, al mismo tiempo que es capaz de mantener los tempos.	20%
Puesta en escena del repertorio	El alumno afronta las audiciones con inseguridad, lo que le lleva a realizar una interpretación muy limitada.	El alumno actúa ante el público con naturalidad y seguridad, lo que le proporciona una buena interpretación musical y el consiguiente disfrute.	10%
Improvisación	El alumno es incapaz de realizar pequeñas variaciones sobre fragmentos propuestos y tampoco consigue realizar pequeñas improvisaciones sobre esquemas tonales sencillos.	El alumno es capaz de realizar pequeñas variaciones sobre los fragmentos propuestos y realiza improvisaciones sobre esquemas tonales sencillos.	5%
Ánalisis musical	El alumno es incapaz de reconocer estructuras sencillas en fragmentos propuestos y tampoco diferencia aspectos relacionados con las cualidades del sonido.	El alumno reconoce perfectamente estructuras sencillas en los fragmentos propuestos, así como diferencia en estos todo lo relacionado con las cualidades del sonido.	5%
Actuación en grupo	El alumno no consigue adquirir su función dentro de un grupo y no reacciona correctamente ante las interpretaciones de sus compañeros.	El alumno se integra correctamente en el grupo, adoptando diferentes funciones dentro del mismo. Asimismo, valora con respeto las interpretaciones de sus compañeros	10%

Criterios 3º EE <i>(Estos criterios se aplicarán a la interpretación de estudios y obras propios del curso)</i>	0-4	5-10	Porcentaje
Posición y coordinación corporal	El alumno no adopta una posición correcta y relajada, lo que le conduce a generar tensión.	El alumno adopta una posición correcta y relajada con el instrumento, lo que le permite tocar sin generar tensión.	10%
Control de las posibilidades sonoras y cuidado del instrumento	El alumno muestra una emisión imprecisa del sonido y es incapaz de mantener y enlazar 4 primeros armónicos con suficiente calidad.	El alumno emite correctamente y es capaz de conseguir un sonido estable, tanto en notas largas como en cambios de armónicos.	15%
Conocimiento del lenguaje y lectura a vista	El alumno presenta dificultades importantes a la hora de leer los ejercicios y obras propuestos. Asimismo, le cuesta mucho realizar ejercicios a primera vista.	El alumno lee correctamente los ejercicios y obras propuestos y demuestra solvencia a la hora de leer a primera vista.	15%
Interpretación y memoria	El alumno no es capaz de buscar frases musicales en su interpretación. Del mismo modo, no consigue memorizar fragmentos cortos.	El alumno realiza un fraseo correcto en los estudios y obras propuestos y además, es capaz de memorizar obras sencillas	10%
Articulación, dinámica y agógica	El alumno es incapaz de realizar las articulaciones básicas (TA-DA) y no consigue mantener un tempo estable en su interpretación, haciéndolo, además, de una forma muy plana en cuanto a los matices se refiere.	El alumno domina las articulaciones básicas y células rítmicas sencillas en sus interpretaciones y presenta distintos grados de intensidad, al mismo tiempo que es capaz de mantener los tempos.	20%
Puesta en escena del repertorio	El alumno afronta las audiciones con inseguridad, lo que le lleva a realizar una interpretación muy limitada.	El alumno actúa ante el público con naturalidad y seguridad, lo que le proporciona una buena interpretación musical y el consiguiente disfrute.	10%
Improvisación	El alumno es incapaz de realizar pequeñas variaciones sobre fragmentos propuestos y tampoco consigue realizar pequeñas improvisaciones sobre esquemas tonales sencillos.	El alumno es capaz de realizar pequeñas variaciones sobre los fragmentos propuestos y realiza improvisaciones sobre esquemas tonales sencillos. Además, es capaz de continuar las propuestas de sus compañeros.	5%
Ánalisis musical	El alumno es incapaz de reconocer estructuras sencillas en fragmentos propuestos y tampoco diferencia aspectos relacionados con las cualidades del sonido.	El alumno reconoce perfectamente estructuras sencillas y las tonalidades en los fragmentos propuestos, así como diferencia en estos todo lo relacionado con las cualidades del sonido.	5%
Actuación en grupo	El alumno no consigue adquirir su función dentro de un grupo y no reacciona correctamente ante las interpretaciones de sus compañeros.	El alumno se integra correctamente en el grupo, adoptando diferentes funciones dentro del mismo. Asimismo, valora con respeto las interpretaciones de sus compañeros	10%

Criterios 4º EE <i>(Estos criterios se aplicarán a la interpretación de estudios y obras propios del curso)</i>	0-4	5-10	Porcentaje
Posición y coordinación corporal	El alumno no adopta una posición correcta y relajada, lo que le conduce a generar tensión.	El alumno adopta una posición correcta y relajada con el instrumento, lo que le permite tocar sin generar tensión.	10%
Control de las posibilidades sonoras y cuidado del instrumento	El alumno muestra una emisión imprecisa del sonido y es incapaz de mantener y enlazar los 5 primeros armónicos con suficiente calidad.	El alumno emite correctamente y es capaz de conseguir un sonido estable, tanto en notas largas como en cambios de armónicos.	15%
Conocimiento del lenguaje y lectura a vista	El alumno presenta dificultades importantes a la hora de leer los ejercicios y obras propuestos. Asimismo, le cuesta mucho realizar ejercicios a primera vista.	El alumno lee correctamente los ejercicios y obras propuestos y demuestra solvencia a la hora de leer a primera vista.	15%
Interpretación y memoria	El alumno no es capaz de buscar frases musicales en su interpretación. Del mismo modo, no consigue memorizar fragmentos cortos.	El alumno realiza un fraseo correcto en los estudios y obras propuestos y además, es capaz de memorizar obras de varios movimientos.	10%
Articulación, dinámica y agógica	El alumno es incapaz de realizar las articulaciones básicas (TA-DA) y no consigue mantener un tempo estable en su interpretación, haciéndolo, además, de una forma muy plana en cuanto a los matices se refiere.	El alumno domina las articulaciones básicas y células rítmicas complejas en sus interpretaciones y presenta distintos grados de intensidad, al mismo tiempo que es capaz de mantener los tempos.	20%
Puesta en escena del repertorio	El alumno afronta las audiciones con inseguridad, lo que le lleva a realizar una interpretación muy limitada.	El alumno actúa ante el público con naturalidad y seguridad, lo que le proporciona una buena interpretación musical y el consiguiente disfrute.	10%
Improvisación	El alumno es incapaz de realizar pequeñas variaciones sobre fragmentos propuestos y tampoco consigue realizar pequeñas improvisaciones sobre esquemas tonales sencillos.	El alumno es capaz de realizar pequeñas variaciones sobre los fragmentos propuestos y realiza improvisaciones sobre esquemas tonales con procesos cadenciales completos.	5%
Ánalisis musical	El alumno es incapaz de reconocer estructuras sencillas en fragmentos propuestos y tampoco diferencia aspectos relacionados con las cualidades del sonido.	El alumno reconoce perfectamente estructuras sencillas, tonalidades y cadencias en los fragmentos propuestos, así como diferencia en estos todo lo relacionado con las cualidades del sonido.	5%
Actuación en grupo	El alumno no consigue adquirir su función dentro de un grupo y no reacciona correctamente ante las interpretaciones de sus compañeros.	El alumno se integra correctamente en el grupo, adoptando diferentes funciones dentro del mismo. Asimismo, valora con respeto las interpretaciones de sus compañeros	10%

6.2 Calificación en las Enseñanzas Profesionales.

Según los procedimientos expuestos el profesorado calificará de 1 a 10 los siguientes ítems y aplicará las correspondientes ponderaciones, consiguiendo el alumnado superar la asignatura cuando dicha calificación esté por encima de 5.

a) Cumplimiento del trabajo marcado semanalmente por el profesor y consecución del programa indicado: **60%**

INDICADORES

- Se presenta en clase con el trabajo indicado en la sesión anterior.
- Completa el programa de ejercicios técnicos, estudios y obras establecido para su curso.
- Los ejercicios técnicos, estudios y obras son interpretados completos y sin interrupciones.
- Utiliza la memoria según los mínimos marcados por el profesorado.
- Al tocar consigue una afinación, calidad sonora, precisión rítmica, soltura técnica y expresividad musical acordes con el nivel.

b) Rendimiento en las audiciones, tanto públicas como internas: **40%**

INDICADORES

- Presenta el programa marcado por el profesorado.
- Los ejercicios técnicos, estudios y obras son interpretados completos y sin interrupciones.
- Utiliza la memoria según los mínimos marcados por el profesorado.
- Al tocar consigue una afinación, calidad sonora, precisión rítmica, soltura técnica y expresividad musical acordes con el nivel.

6.2.1 Criterios de calificación e indicadores de logro de las Enseñanzas Profesionales.

Criterios 1º EP (Estos criterios se aplicarán a la interpretación de estudios y obras propios del curso)	1- 4	5-6	7-8	9-10	Porcentaje
Coordinación motriz y esfuerzo muscular que requiere la ejecución instrumental	El alumno ejecuta con gran dificultad y tensión lo que le lleva a forzar sus interpretaciones.	El alumno ejecuta de manera más relajada, pero presenta problemas de tensión en varios tramos del registro.	El alumno ejecuta de forma natural y relajada, pero presenta problemas de tensión en pequeñas partes del registro.	El alumno ejecuta de forma natural y relajada, lo que le permite una interpretación sin tensiones en todo el registro del instrumento. Asimismo demuestra una perfecta coordinación motriz.	15%
Control de las posibilidades sonoras y dominio de la técnica instrumental (escalas hasta 5 alteraciones, flexibilidad y tresillos cromáticos)	El alumno tiene grandes dificultades para dominar aspectos relacionados con la técnica del instrumento y no consigue un sonido homogéneo en todo su registro.	El alumno tiene una buena sonoridad, teniendo algunos problemas con su igualdad en los picos del registro. Además, tiene una técnica adecuada según los contenidos de cada curso.	El alumno tiene una buena sonoridad en todo el registro del instrumento y aplica correctamente todas las cuestiones técnicas relacionadas con la interpretación.	El alumno tiene una gran sonoridad, sin cambios de color, en todo el registro del instrumento. Además, investiga efectos sonoros no convencionales para enriquecer su gama de sonoridades. Demuestra también un dominio óptimo de las cuestiones técnicas.	20%
Ánalisis musical y memoria (en estudios y obras de varios movimientos)	El alumno es incapaz de interpretar el repertorio de memoria	El alumno interpreta parte del repertorio propuesto de memoria	El alumno interpreta todo el repertorio propuesto de memoria, pero no de forma secuencial ni comprensiva.	El alumno interpreta todo el repertorio propuesto de memoria teniendo asimilada toda la estructura y proporción del mismo.	10%
Lectura a vista e improvisación	El alumno no tiene una lectura a primera vista que le permita mantener el tempo del repertorio interpretado. Tampoco es capaz de realizar improvisaciones sobre esquemas tonales sencillos.	El alumno tiene una lectura a primera vista correcta, manteniendo el pulso, pero no repara en detalles de dinámica ni articulación. En cuanto a la improvisación, es capaz de conseguirlo sobre esquemas tonales sencillos.	El alumno tiene una buena lectura a primera vista, lo que le permite mantener el tempo y fijarse en articulaciones y dinámicas. También improvisa de forma correcta, haciendo frente a esquemas tonales complejos.	El alumno lee correctamente a primera vista, manteniendo el tempo e incidiendo en articulaciones y dinámicas, pero además interpreta el repertorio con fraseo y lógica musical. Con respecto a la improvisación, es capaz de transportar a otras tonalidades los esquemas	10%

				tonales complejos que se le proponen.	
Programación del trabajo y autonomía en la resolución de problemas técnicos	El alumno no es capaz de programar su trabajo y no sabe solucionar problemas técnicos derivados del repertorio interpretado.	El alumno programa bien su trabajo, pero presenta dificultades a la hora de solucionar problemas técnicos derivados del repertorio interpretado.	El alumno programa bien su trabajo y es capaz de solucionar los problemas técnicos derivados del repertorio interpretado en la mayoría de las ocasiones.	El alumno programa muy bien su trabajo y soluciona todos los problemas técnicos surgidos del repertorio interpretado. Además, desarrolla una serie de ejercicios que le sirvan para resolver dichos problemas.	20%
Interpretación y sensibilidad estética como solista y en grupo	El alumno no es capaz de aplicar los criterios estéticos asociados a cada tipo de repertorio.	El alumno aplica de forma suficiente los criterios estéticos interpretativos de las diferentes épocas, pero tiene lagunas en cuanto a los recursos de ornamentación.	El alumno aplica de forma correcta los criterios estéticos interpretativos de cada época, además de los recursos de ornamentación.	El alumno aplica de forma brillante los recursos estéticos interpretativos de cada época, incluyendo los ornamentales y además adecúa la sonoridad y articulación del instrumento a cada época y país.	10%
Puesta en escena del repertorio, como solista y en grupo	El alumno es incapaz de exponer ante el público el repertorio propuesto debido a problemas de resistencia.	El alumno consigue exponer ante el público el repertorio propuesto, pero con una resistencia muy justa, lo que le conduce a perder calidad al final de la interpretación.	El alumno expone ante el público de manera más que solvente el repertorio propuesto sin que haya notorias pérdidas de la calidad musical en su interpretación.	El alumno expone ante el público de forma brillante el repertorio propuesto y, además consigue transmitir con su interpretación.	15%

Criterios 2º EP (Estos criterios se aplicarán a la interpretación de estudios y obras propios del curso)	1- 4	5-6	7-8	9-10	Porcentaje
Coordinación motriz y esfuerzo muscular que requiere la ejecución instrumental	El alumno ejecuta con gran dificultad y tensión lo que le lleva a forzar sus interpretaciones.	El alumno ejecuta de manera más relajada, pero presenta problemas de tensión en varios tramos del registro.	El alumno ejecuta de forma natural y relajada, pero presenta problemas de tensión en pequeñas partes del registro.	El alumno ejecuta de forma natural y relajada, lo que le permite una interpretación sin tensiones en todo el registro del instrumento. Asimismo, demuestra una	15%

				perfecta coordinación motriz.	
Control de las posibilidades sonoras y dominio de la técnica instrumental (grupetos, arpegios y agilidad en la flexibilidad)	El alumno tiene grandes dificultades para dominar aspectos relacionados con la técnica del instrumento y no consigue un sonido homogéneo en todo su registro.	El alumno tiene una buena sonoridad, teniendo algunos problemas con su igualdad en los picos del registro. Además, tiene una técnica adecuada según los contenidos de cada curso.	El alumno tiene una buena sonoridad en todo el registro del instrumento y aplica correctamente todas las cuestiones técnicas relacionadas con la interpretación.	El alumno tiene una gran sonoridad, sin cambios de color, en todo el registro del instrumento. Además, investiga efectos sonoros no convencionales para enriquecer su gama de sonoridades. Demuestra también un dominio óptimo de las cuestiones técnicas.	20%
Ánalisis musical y memoria	El alumno es incapaz de interpretar el repertorio de memoria	El alumno interpreta parte del repertorio propuesto de memoria	El alumno interpreta todo el repertorio propuesto de memoria, pero no de forma secuencial ni comprensiva.	El alumno interpreta todo el repertorio propuesto de memoria teniendo asimilada toda la estructura y proporción del mismo.	10%
Lectura a vista e improvisación (ejercicios con cambios de tonalidades, transportados en el caso de los bombardinos)	El alumno no tiene una lectura a primera vista que le permita mantener el tempo del repertorio interpretado. Tampoco es capaz de realizar improvisaciones sobre esquemas tonales sencillos.	El alumno tiene una lectura a primera vista correcta, manteniendo el pulso, pero no repara en detalles de dinámica ni articulación. En cuanto a la improvisación, es capaz de conseguirlo sobre esquemas tonales sencillos.	El alumno tiene una buena lectura a primera vista, lo que le permite mantener el tempo y fijarse en articulaciones y dinámicas. También improvisa de forma correcta, haciendo frente a esquemas tonales complejos.	El alumno lee correctamente a primera vista, manteniendo el tempo e incidiendo en articulaciones y dinámicas, pero además interpreta el repertorio con fraseo y lógica musical. Con respecto a la improvisación, es capaz de transportar a otras tonalidades los esquemas tonales complejos que se le proponen.	10%
Programación del trabajo y autonomía en la resolución de problemas técnicos	El alumno no es capaz de programar su trabajo y no sabe solucionar problemas técnicos derivados del repertorio interpretado.	El alumno programa bien su trabajo, pero presenta dificultades a la hora de solucionar problemas técnicos derivados del repertorio interpretado.	El alumno programa bien su trabajo y es capaz de solucionar los problemas técnicos derivados del repertorio interpretado en la mayoría de las ocasiones.	El alumno programa muy bien su trabajo y soluciona todos los problemas técnicos surgidos del repertorio interpretado. Además, desarrolla una serie de ejercicios que le sirvan para resolver dichos problemas.	20%
Interpretación y sensibilidad estética como solista y en grupo	El alumno no es capaz de aplicar los criterios estéticos asociados a cada tipo de repertorio.	El alumno aplica de forma suficiente los criterios estéticos interpretativos de las diferentes épocas, pero tiene lagunas en	El alumno aplica de forma correcta los criterios estéticos interpretativos de cada época, además de los	El alumno aplica de forma brillante los recursos estéticos interpretativos de cada época, incluyendo los ornamentales y además adecúa la	10%

		cuanto a los recursos de ornamentación.	recursos de ornamentación.	sonoridad y articulación del instrumento a cada época y país.	
Puesta en escena del repertorio, como solista y en grupo	El alumno es incapaz de exponer ante el público el repertorio propuesto debido a problemas de resistencia.	El alumno consigue exponer ante el público el repertorio propuesto, pero con una resistencia muy justa, lo que le conduce a perder calidad al final de la interpretación.	El alumno expone ante el público de manera más que solvente el repertorio propuesto sin que haya notorias pérdidas de la calidad musical en su interpretación.	El alumno expone ante el público de forma brillante el repertorio propuesto y, además consigue transmitir con su interpretación.	15%

Criterios 3º EP (Estos criterios se aplicarán a la interpretación de estudios y obras propios del curso)	1- 4	5-6	7-8	9-10	Porcentaje
Coordinación motriz y esfuerzo muscular que requiere la ejecución instrumental	El alumno ejecuta con gran dificultad y tensión lo que le lleva a forzar sus interpretaciones.	El alumno ejecuta de manera más relajada, pero presenta problemas de tensión en varios tramos del registro.	El alumno ejecuta de forma natural y relajada, pero presenta problemas de tensión en pequeñas partes del registro.	El alumno ejecuta de forma natural y relajada, lo que le permite una interpretación sin tensiones en todo el registro del instrumento. Asimismo, demuestra una perfecta coordinación motriz.	15%
Control de las posibilidades sonoras y dominio de la técnica instrumental (escalas M y m en todas las tonalidades, intervalos y grupetos sobre estudios melódicos)	El alumno tiene grandes dificultades para dominar aspectos relacionados con la técnica del instrumento y no consigue un sonido homogéneo en todo su registro.	El alumno tiene una buena sonoridad, teniendo algunos problemas con su igualdad en los picos del registro. Además, tiene una técnica adecuada según los contenidos de cada curso.	El alumno tiene una buena sonoridad en todo el registro del instrumento y aplica correctamente todas las cuestiones técnicas relacionadas con la interpretación.	El alumno tiene una gran sonoridad, sin cambios de color, en todo el registro del instrumento. Además, investiga efectos sonoros no convencionales para enriquecer su gama de sonoridades. Demuestra también un dominio óptimo de las cuestiones técnicas.	20%
Ánalisis musical y memoria	El alumno es incapaz de interpretar el repertorio de memoria	El alumno interpreta parte del repertorio propuesto de memoria	El alumno interpreta todo el repertorio propuesto de memoria, pero no de forma	El alumno interpreta todo el repertorio propuesto de memoria teniendo asimilada toda la estructura y	10%

			secuencial ni comprensiva.	proporción del mismo.	
Lectura a vista e improvisación (ejercicios con gran cantidad de alteraciones accidentales, transportados en el caso de los bombardinos)	El alumno no tiene una lectura a primera vista que le permita mantener el tempo del repertorio interpretado. Tampoco es capaz de realizar improvisaciones sobre esquemas tonales sencillos.	El alumno tiene una lectura a primera vista correcta, manteniendo el pulso, pero no repara en detalles de dinámica ni articulación. En cuanto a la improvisación, es capaz de conseguirlo sobre esquemas tonales sencillos.	El alumno tiene una buena lectura a primera vista, lo que le permite mantener el tempo y fijarse en articulaciones y dinámicas. También improvisa de forma correcta, haciendo frente a esquemas tonales complejos.	El alumno lee correctamente a primera vista, manteniendo el tempo e incidiendo en articulaciones y dinámicas, pero además interpreta el repertorio con fraseo y lógica musical. Con respecto a la improvisación, es capaz de transportar a otras tonalidades los esquemas tonales complejos que se le proponen.	10%
Programación del trabajo y autonomía en la resolución de problemas técnicos	El alumno no es capaz de programar su trabajo y no sabe solucionar problemas técnicos derivados del repertorio interpretado.	El alumno programa bien su trabajo, pero presenta dificultades a la hora de solucionar problemas técnicos derivados del repertorio interpretado en la mayoría de las ocasiones.	El alumno programa bien su trabajo y es capaz de solucionar los problemas técnicos derivados del repertorio interpretado en la mayoría de las ocasiones.	El alumno programa muy bien su trabajo y soluciona todos los problemas técnicos surgidos del repertorio interpretado. Además, desarrolla una serie de ejercicios que le sirvan para resolver dichos problemas.	20%
Interpretación y sensibilidad estética como solista y en grupo	El alumno no es capaz de aplicar los criterios estéticos asociados a cada tipo de repertorio.	El alumno aplica de forma suficiente los criterios estéticos interpretativos de las diferentes épocas, pero tiene lagunas en cuanto a los recursos de ornamentación.	El alumno aplica de forma correcta los criterios estéticos interpretativos de cada época, además de los recursos de ornamentación.	El alumno aplica de forma brillante los recursos estéticos interpretativos de cada época, incluyendo los ornamentales y además adecúa la sonoridad y articulación del instrumento a cada época y país.	10%
Puesta en escena del repertorio, como solista y en grupo	El alumno es incapaz de exponer ante el público el repertorio propuesto debido a problemas de resistencia.	El alumno consigue exponer ante el público el repertorio propuesto, pero con una resistencia muy justa, lo que le conduce a perder calidad al final de la interpretación.	El alumno expone ante el público de manera más que solvente el repertorio propuesto sin que haya notorias pérdidas de la calidad musical en su interpretación.	El alumno expone ante el público de forma brillante el repertorio propuesto y, además consigue transmitir con su interpretación.	15%

Criterios 4º EP (Estos criterios se aplicarán a la interpretación de estudios y obras propios del curso)	1- 4	5-6	7-8	9-10	Porcentaje
Coordinación motriz y esfuerzo muscular que requiere la ejecución instrumental	El alumno ejecuta con gran dificultad y tensión lo que le lleva a forzar sus interpretaciones.	El alumno ejecuta de manera más relajada, pero presenta problemas de tensión en varios tramos del registro.	El alumno ejecuta de forma natural y relajada, pero presenta problemas de tensión en pequeñas partes del registro.	El alumno ejecuta de forma natural y relajada, lo que le permite una interpretación sin tensiones en todo el registro del instrumento. Así mismo demuestra una perfecta coordinación motriz.	15%
Control de las posibilidades sonoras y dominio de la técnica instrumental (triple picado, tresillos diatónicos y repaso de arpegios e intervalos)	El alumno tiene grandes dificultades para dominar aspectos relacionados con la técnica del instrumento y no consigue un sonido homogéneo en todo su registro.	El alumno tiene una buena sonoridad, teniendo algunos problemas con su igualdad en los picos del registro. Además, tiene una técnica adecuada según los contenidos de cada curso.	El alumno tiene una buena sonoridad en todo el registro del instrumento y aplica correctamente todas las cuestiones técnicas relacionadas con la interpretación.	El alumno tiene una gran sonoridad, sin cambios de color, en todo el registro del instrumento. Además, investiga efectos sonoros no convencionales para enriquecer su gama de sonoridades. Demuestra también un dominio óptimo de las cuestiones técnicas.	20%
Ánalisis musical y memoria (sobre las obras del curso, localizando los puntos culminantes)	El alumno es incapaz de interpretar el repertorio de memoria	El alumno interpreta parte del repertorio propuesto de memoria	El alumno interpreta todo el repertorio propuesto de memoria, pero no de forma secuencial ni comprensiva.	El alumno interpreta todo el repertorio propuesto de memoria teniendo asimilada toda la estructura y proporción del mismo.	10%
Lectura a vista e improvisación	El alumno no tiene una lectura a primera vista que le permita mantener el tempo del repertorio interpretado. Tampoco es capaz de realizar improvisaciones sobre esquemas tonales sencillos.	El alumno tiene una lectura a primera vista correcta, manteniendo el pulso, pero no repara en detalles de dinámica ni articulación. En cuanto a la improvisación, es capaz de conseguirlo sobre esquemas tonales sencillos.	El alumno tiene una buena lectura a primera vista, lo que le permite mantener el tempo y fijarse en articulaciones y dinámicas. También improvisa de forma correcta, haciendo frente a esquemas tonales complejos.	El alumno lee correctamente a primera vista, manteniendo el tempo e incidiendo en articulaciones y dinámicas, pero además interpreta el repertorio con fraseo y lógica musical. Con respecto a la improvisación, es capaz de transportar a otras tonalidades los esquemas tonales complejos que se le proponen.	10%
Programación del trabajo y	El alumno no es capaz de	El alumno programa bien su	El alumno programa bien su	El alumno programa muy bien su trabajo	

autonomía en la resolución de problemas técnicos	programar su trabajo y no sabe solucionar problemas técnicos derivados del repertorio interpretado.	trabajo, pero presenta dificultades a la hora de solucionar problemas técnicos derivados del repertorio interpretado.	trabajo y es capaz de solucionar los problemas técnicos derivados del repertorio interpretado en la mayoría de las ocasiones.	y soluciona todos los problemas técnicos surgidos del repertorio interpretado. Además, desarrolla una serie de ejercicios que le sirvan para resolver dichos problemas.	20%
Interpretación y sensibilidad estética como solista y en grupo	El alumno no es capaz de aplicar los criterios estéticos asociados a cada tipo de repertorio.	El alumno aplica de forma suficiente los criterios estéticos interpretativos de las diferentes épocas, pero tiene lagunas en cuanto a los recursos de ornamentación.	El alumno aplica de forma correcta los criterios estéticos interpretativos de cada época, además de los recursos de ornamentación.	El alumno aplica de forma brillante los recursos estéticos interpretativos de cada época, incluyendo los ornamentales y además adecúa la sonoridad y articulación del instrumento a cada época y país.	10%
Puesta en escena del repertorio, como solista y en grupo	El alumno es incapaz de exponer ante el público el repertorio propuesto debido a problemas de resistencia.	El alumno consigue exponer ante el público el repertorio propuesto, pero con una resistencia muy justa, lo que le conduce a perder calidad al final de la interpretación.	El alumno expone ante el público de manera más que solvente el repertorio propuesto sin que haya notorias pérdidas de la calidad musical en su interpretación.	El alumno expone ante el público de forma brillante el repertorio propuesto y, además consigue transmitir con su interpretación.	15%

Criterios 5º EP (Estos criterios se aplicarán a la interpretación de estudios y obras propios del curso)	1 - 4	5-6	7-8	9-10	Porcentaje
Coordinación motriz y esfuerzo muscular que requiere la ejecución instrumental	El alumno ejecuta con gran dificultad y tensión lo que le lleva a forzar sus interpretaciones.	El alumno ejecuta de manera más relajada, pero presenta problemas de tensión en varios tramos del registro.	El alumno ejecuta de forma natural y relajada, pero presenta problemas de tensión en pequeñas partes del registro.	El alumno ejecuta de forma natural y relajada, lo que le permite una interpretación sin tensiones en todo el registro del instrumento. Asimismo demuestra una perfecta coordinación motriz.	15%
Control de las posibilidades sonoras y	El alumno tiene grandes dificultades para dominar aspectos relacionados con	El alumno tiene una buena sonoridad, teniendo algunos problemas con	El alumno tiene una buena sonoridad en todo el registro del instrumento y	El alumno tiene una gran sonoridad, sin cambios de color, en todo el registro del instrumento.	

dominio de la técnica instrumental (doble picado, variaciones en todas las tonalidades y trinos en todas las posiciones)	la técnica del instrumento y no consigue un sonido homogéneo en todo su registro.	su igualdad en los picos del registro. Además, tiene una técnica adecuada según los contenidos de cada curso.	aplica correctamente todas las cuestiones técnicas relacionadas con la interpretación.	Además, investiga efectos sonoros no convencionales para enriquecer su gama de sonoridades. Demuestra también un dominio óptimo de las cuestiones técnicas.	20%
Ánalisis musical y memoria (estructura de las obras y memoria por fragmentos)	El alumno es incapaz de interpretar el repertorio de memoria	El alumno interpreta parte del repertorio propuesto de memoria	El alumno interpreta todo el repertorio propuesto de memoria, pero no de forma secuencial ni comprensiva.	El alumno interpreta todo el repertorio propuesto de memoria teniendo asimilada toda la estructura y proporción del mismo.	10%
Lectura a vista e improvisación	El alumno no tiene una lectura a primera vista que le permita mantener el tempo del repertorio interpretado. Tampoco es capaz de realizar improvisaciones sobre esquemas tonales sencillos.	El alumno tiene una lectura a primera vista correcta, manteniendo el pulso, pero no repara en detalles de dinámica ni articulación. En cuanto a la improvisación, es capaz de conseguirlo sobre esquemas tonales sencillos.	El alumno tiene una buena lectura a primera vista, lo que le permite mantener el tempo y fijarse en articulaciones y dinámicas. También improvisa de forma correcta, haciendo frente a esquemas tonales complejos.	El alumno lee correctamente a primera vista, manteniendo el tempo e incidiendo en articulaciones y dinámicas, pero además interpreta el repertorio con fraseo y lógica musical. Con respecto a la improvisación, es capaz de transportar a otras tonalidades los esquemas tonales complejos que se le proponen.	10%
Programación del trabajo y autonomía en la resolución de problemas técnicos	El alumno no es capaz de programar su trabajo y no sabe solucionar problemas técnicos derivados del repertorio interpretado.	El alumno programa bien su trabajo, pero presenta dificultades a la hora de solucionar problemas técnicos derivados del repertorio interpretado.	El alumno programa bien su trabajo y es capaz de solucionar los problemas técnicos derivados del repertorio interpretado en la mayoría de las ocasiones.	El alumno programa muy bien su trabajo y soluciona todos los problemas técnicos surgidos del repertorio interpretado. Además, desarrolla una serie de ejercicios que le sirvan para resolver dichos problemas.	20%
Interpretación y sensibilidad estética como solista y en grupo	El alumno no es capaz de aplicar los criterios estéticos asociados a cada tipo de repertorio.	El alumno aplica de forma suficiente los criterios estéticos interpretativos de las diferentes épocas, pero tiene lagunas en cuanto a los recursos de ornamentación.	El alumno aplica de forma correcta los criterios estéticos interpretativos de cada época, además de los recursos de ornamentación.	El alumno aplica de forma brillante los recursos estéticos interpretativos de cada época, incluyendo los ornamentales y además adecúa la sonoridad y articulación del instrumento a cada época y país.	10%
Puesta en escena del repertorio,	El alumno es incapaz de exponer ante el	El alumno consigue exponer ante el	El alumno expone ante el público de forma brillante el	El alumno expone ante el público de forma brillante el	

como solista y en grupo	público el repertorio propuesto debido a problemas de resistencia.	público el repertorio propuesto, pero con una resistencia muy justa, lo que le conduce a perder calidad al final de la interpretación.	manera más que solvente el repertorio propuesto sin que haya notorias pérdidas de la calidad musical en su interpretación.	repertorio propuesto y, además consigue transmitir con su interpretación.	15%
--------------------------------	--	--	--	---	------------

Criterios 6º EP (Estos criterios se aplicarán a la interpretación de estudios y obras propios del curso)	1- 4	5-6	7-8	9-10	Porcentaje
Coordinación motriz y esfuerzo muscular que requiere la ejecución instrumental	El alumno ejecuta con gran dificultad y tensión lo que le lleva a forzar sus interpretaciones.	El alumno ejecuta de manera más relajada, pero presenta problemas de tensión en varios tramos del registro.	El alumno ejecuta de forma natural y relajada, pero presenta problemas de tensión en pequeñas partes del registro.	El alumno ejecuta de forma natural y relajada, lo que le permite una interpretación sin tensiones en todo el registro del instrumento. Asimismo demuestra una perfecta coordinación motriz.	15%
Control de las posibilidades sonoras y dominio de la técnica instrumental (articulación múltiple, estudios característicos y artísticos)	El alumno tiene grandes dificultades para dominar aspectos relacionados con la técnica del instrumento y no consigue un sonido homogéneo en todo su registro.	El alumno tiene una buena sonoridad, teniendo algunos problemas con su igualdad en los picos del registro. Además, tiene una técnica adecuada según los contenidos de cada curso.	El alumno tiene una buena sonoridad en todo el registro del instrumento y aplica correctamente todas las cuestiones técnicas relacionadas con la interpretación.	El alumno tiene una gran sonoridad, sin cambios de color, en todo el registro del instrumento. Además, investiga efectos sonoros no convencionales para enriquecer su gama de sonoridades. Demuestra también un dominio óptimo de las cuestiones técnicas.	20%
Ánalisis musical y memoria (programa del recital, incidiendo en la estructura de las obras)	El alumno es incapaz de interpretar el repertorio de memoria	El alumno interpreta parte del repertorio propuesto de memoria	El alumno interpreta todo el repertorio propuesto de memoria, pero no de forma secuencial ni comprensiva.	El alumno interpreta todo el repertorio propuesto de memoria teniendo asimilada toda la estructura y proporción del mismo.	10%
Lectura a vista e improvisación (ejercicios complejos con cambios de tempo, compás	El alumno no tiene una lectura a primera vista que le permita mantener el tempo del repertorio interpretado.	El alumno tiene una lectura a primera vista correcta, manteniendo el pulso, pero no repara en detalles de	El alumno tiene una buena lectura a primera vista, lo que le permite mantener el tempo y fijarse en articulaciones y dinámicas.	El alumno lee correctamente a primera vista, manteniendo el tempo e incidiendo en articulaciones y dinámicas, pero además interpreta el	

y modulaciones)	Tampoco es capaz de realizar improvisaciones sobre esquemas tonales sencillos.	dinámica ni articulación. En cuanto a la improvisación, es capaz de conseguirlo sobre esquemas tonales sencillos.	También improvisa de forma correcta, haciendo frente a esquemas tonales complejos.	repertorio con fraseo y lógica musical. Con respecto a la improvisación, es capaz de transportar a otras tonalidades los esquemas tonales complejos que se le proponen.	10%
Programación del trabajo y autonomía en la resolución de problemas técnicos (sobre las obras del recital)	El alumno no es capaz de programar su trabajo y no sabe solucionar problemas técnicos derivados del repertorio interpretado.	El alumno programa bien su trabajo, pero presenta dificultades a la hora de solucionar problemas técnicos derivados del repertorio interpretado.	El alumno programa bien su trabajo y es capaz de solucionar los problemas técnicos derivados del repertorio interpretado en la mayoría de las ocasiones.	El alumno programa muy bien su trabajo y soluciona todos los problemas técnicos surgidos del repertorio interpretado. Además, desarrolla una serie de ejercicios que le sirvan para resolver dichos problemas.	20%
Interpretación y sensibilidad estética como solista y en grupo	El alumno no es capaz de aplicar los criterios estéticos asociados a cada tipo de repertorio.	El alumno aplica de forma suficiente los criterios estéticos interpretativos de las diferentes épocas, pero tiene lagunas en cuanto a los recursos de ornamentación.	El alumno aplica de forma correcta los criterios estéticos interpretativos de cada época, además de los recursos de ornamentación.	El alumno aplica de forma brillante los recursos estéticos interpretativos de cada época, incluyendo los ornamentales y además adecúa la sonoridad y articulación del instrumento a cada época y país.	10%
Puesta en escena del repertorio, como solista y en grupo	El alumno es incapaz de exponer ante el público el repertorio propuesto debido a problemas de resistencia.	El alumno consigue exponer ante el público el repertorio propuesto, pero con una resistencia muy justa, lo que le conduce a perder calidad al final de la interpretación.	El alumno expone ante el público de manera más que solvente el repertorio propuesto sin que haya notorias pérdidas de la calidad musical en su interpretación.	El alumno expone ante el público de forma brillante el repertorio propuesto y, además consigue transmitir con su interpretación.	15%

7. Medidas de atención a la diversidad y las adaptaciones curriculares para el alumnado que lo precise.

La atención a la diversidad es una de las exigencias principales de las leyes educativas, en respuesta al principio de igualdad de derechos que recoge la Constitución.

En primer lugar, la diversidad a la que nos referimos se ve reflejada, por un lado, en las diferentes habilidades y capacidades de cada alumno y alumna, y por otro, en la condición social y situación personal y familiar. Ambas cuestiones tienen su

repercusión tanto en la manera de enfrentarse a los estudios (motivaciones y perspectivas), como en los ritmos de aprendizaje. Estas formas de diversidad son tratadas desde la propia flexibilidad de la programación que, dentro de los límites que imponen unos estudios de régimen especial y carácter profesional, trata de dar respuesta a todo el alumnado desde su peculiaridad. Desde esta perspectiva, el punto de partida para cualquier medida normalizada de apoyo es la observación directa y continua de la evolución del alumnado, para poder individualizar los contenidos y los procedimientos metodológicos. De esta manera, el profesorado adaptará en todo momento las exigencias del curso a las posibilidades reales de cada alumno y alumna, siempre dentro de los mínimos establecidos para cada nivel. Por último, debe existir también una temporalización flexible, que facilite superar los objetivos y contenidos mínimos en un período acorde con las posibilidades de cada alumno o alumna en particular.

Pero además de estos casos, existe una realidad más compleja, representada por aquel alumnado al que denominamos, en su conjunto, como alumnado con necesidades educativas especiales. Para profundizar en este asunto, y tener una aproximación más detallada, se recomienda consultar el Plan de Atención a la Diversidad recogido en el Proyecto Educativo de Centro.

8. Actividades complementarias, diseñadas para responder a los objetivos y contenidos del currículo.

Las actividades complementarias se integran en la programación didáctica porque contribuyen a desarrollar los objetivos y contenidos del currículo en contextos no habituales (audiciones, representaciones...) y con la implicación de personas de la comunidad educativa.

Además, estas actividades contribuyen a conseguir un aprendizaje más atractivo, a incrementar el interés por aprender y facilitar la generalización de los aprendizajes fuera del contexto del aula.

En el presente curso escolar, se van a realizar tres audiciones de aula y una de departamento, 2 salidas al exterior coincidiendo con la Navidad y el final del curso. También se va a retomar el encuentro con alumnos del departamento de viento-metal y percusión del CPM “Pablo Sorozábal” de Puertollano.

Por otro lado, el aula de tuba participará activamente en la Semana de la Música, actividad que se llevará a cabo en el segundo trimestre, y cuyos contenidos están aún por desarrollar. También, en la medida de lo posible, se propondrán actividades como visitas a museos o asistencia a conciertos, que tendrán la consideración de extracurriculares.

9. Indicadores, criterios, procedimientos, temporalización y responsables de la evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje, de acuerdo con lo establecido en el plan de evaluación interna del centro

La evaluación no ha de referirse únicamente al rendimiento del alumnado, sino que es fundamental que se aplique a la totalidad de aspectos englobados en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Por ello, es necesario, en primer lugar, establecer cuáles son esos aspectos, con el fin de establecer los criterios, indicadores y procedimientos más adecuados, así como los momentos en que se ha de llevar a cabo el proceso evaluador y quién ha de realizarlo. Todo ello puede verse en la tabla siguiente:

La evaluación no ha de referirse únicamente al rendimiento del alumnado, sino que es fundamental que se aplique a la totalidad de aspectos englobados en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Para determinar que esta se esté llevando a cabo correctamente debemos tomar en consideración los siguientes indicadores:

- La actitud del alumnado hacia nuestra asignatura.
- Los resultados y acuerdos adoptados en las sesiones de evaluación.
- Las tutorías con las familias y el alumnado y los acuerdos adoptados en las mismas.

De todas estas situaciones podemos sacar conclusiones sobre si nuestra forma de impartir la enseñanza es efectiva. Los criterios para realizar esta evaluación pueden basarse en los siguientes puntos:

- La observación directa del alumnado.
- El cumplimiento de los contenidos mínimos que hemos programado para el curso.
- La participación e interés de nuestro alumnado en las actividades complementarias.
- El aprovechamiento de las clases por parte del alumnado.
- El resultado de las entrevistas llevadas a cabo con las familias y el alumnado.

Finalmente, como herramientas para evaluar nuestra labor docente disponemos del Plan de Evaluación Interna de Centro, donde se analizaremos el proceso enseñanza y aprendizaje, así como la Memoria Final, donde recabamos información útil referente a porcentajes de aprobados y no aprobados, utilización de materiales y herramientas, adecuaciones horarias u otros.

El análisis de los resultados del alumnado se utilizará como procedimiento para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje. Por ello es necesario, en primer lugar, establecer cuáles son esos aspectos (práctica docente de calidad, adecuación de la metodología a los contenidos trabajados, utilización coherente y racional de tiempos y espacios, así como de recursos y materiales didácticos, agrupamientos y selección de horario adecuados, etc.), con el fin de establecer los criterios, indicadores

y procedimientos más adecuados, así como los momentos en que se ha de llevar a cabo el proceso evaluador y quién ha de realizarlo.

Qué se evalúa	Criterios	Indicadores	Procedimientos	Cuándo	Quién
Práctica docente	El diseño del programa es apropiado	El alumnado ha seguido los aprendizajes sin más dificultades que las previstas	Seguimiento del desarrollo del aprendizaje, anotando las dificultades encontradas y los puntos que han funcionado bien	Durante y al final de cada evaluación	Profesorado
	Los materiales curriculares son apropiados	Los materiales curriculares elegidos han permitido la adquisición de los nuevos aprendizajes	Encuesta al alumnado	Trimestral y anual	Profesorado, Departamentos didácticos
			Consideración de los materiales curriculares utilizados a partir de los resultados de los aprendizajes obtenidos	Durante y al final del trabajo con cada material	Profesorado, Departamentos didácticos
	La atención al alumnado es adecuada	El alumnado sigue correctamente el desarrollo de la asignatura	Observación directa y/o diario de clase	Continua	Profesorado
		El alumnado tiene una vía de comunicación con el profesorado fuera del horario lectivo	Encuesta al alumnado	Anual	Profesorado y Jefatura de Estudios
	Las clases comienzan y terminan de forma razonablemente puntual	La profesora o el profesor comienza la clase a la hora establecida	Encuesta al alumnado	Anual	Profesorado y Jefatura de Estudios
Resultados académicos	Los resultados académicos son los esperados	La mayoría del alumnado ha obtenido una evaluación positiva	Ánalisis de los resultados académicos	Trimestral y anual	Profesorado, Jefatura de Estudios e Inspección
Agrupamientos	El número de alumnos/as es adecuado	Todo el alumnado puede ser debidamente atendido durante la clase	Observación directa y/o diario de clase	Continua y anual	Profesorado, Departamentos didácticos y Jefatura de Estudios
		Todo el alumnado puede ser debidamente atendido fuera del horario de clase	Registro de las tutorías y las comunicaciones realizadas	Trimestral y anual	Profesor y Jefatura de Estudios
Horario lectivo	La franja horaria es adecuada	El alumnado se encuentra en buenas condiciones físicas y mentales para seguir la clase	Observación directa y/o diario de clase	Continua y anual	Profesorado
			Encuesta al alumnado	Anual	Profesor y Jefatura de Estudios
	El tiempo lectivo es el adecuado	El alumnado se encuentra en buenas condiciones físicas y mentales durante toda la clase	Observación directa y/o diario de clase	Continua y anual	Profesorado
	La clase comienza a la hora prevista	El alumnado llega puntualmente	Observación directa y análisis de los registros de retraso en Delphos	Continua y anual	Profesor y Jefatura de Estudios
	La clase finaliza a la hora prevista	El alumnado no tiene que abandonar la clase antes del fin de la misma	Observación directa y registro	Continua y anual	Profesor y Jefatura de Estudios

Espacio y recursos	El espacio es apropiado	Las actividades lectivas pueden llevarse a cabo sin problemas en el espacio asignado	Observación directa y/o diario de clase	Continua y anual	Profesorado
			Encuesta al alumnado	Anual	Profesorado
			Encuesta al profesorado	Anual	Jefatura de Estudios
La comunicación con las familias (solo en el caso de menores de edad)	El aula cuenta con los medios necesarios para llevar a cabo la actividad lectiva	El profesorado puede usar los medios necesarios para impartir su docencia	Observación directa y registro	Continua y anual	Profesorado, Jefatura de Estudios y Secretaría académica
	Las familias están informadas de la evolución académica del alumnado	Las familias saben con la necesaria frecuencia cómo va el alumnado en la asignatura	Encuesta a las familias	Anual	Tutor/a y Jefatura de Estudios
	Las familias están informadas de las faltas de asistencia del alumnado	Las familias conocen con la suficiente frecuencia las faltas de asistencia del alumnado en la asignatura	Encuesta a las familias	Anual	Tutor/a y Jefatura de Estudios

ANEXOS A LA PROGRAMACIÓN.

ANEXO I. OBRAS RECOMENDADAS PARA MATRÍCULA DE HONOR EP

1º Enseñanzas Profesionales.

(Tuba)

- Sonata nº 1 J. E. Galliard
- His Majestic the Tuba R. Dowling
- Variaciones de Judas Macabeo W. Bell

(Bombardino)

- Sonata nº 1 J. Galliard
- Variations on a temperance theme E.A. Pankhurst
- Waltz nº 2 D. Schostacovitch

2º Enseñanzas Profesionales.

(Tuba)

- Air and Bourée J. S. Bach
- Variations on a temperance Dance E. A. Parkhurt
- Suite para Tuba W. S. HArtley

(Bombardino)

- Sonata en Sol m B. Marcello
- Concierto K191 W. A. Mozart
- Contest Piece G. Alary

3º Enseñanzas Profesionales.

(Tuba)

- Adagio y Allegro G. P. Teleman
- Suite for Tuba D. Haddad
- Rhapsody in C minor D. Uber

(Bombardino)

- Sonata en Fa M B. Marcello
- Rhapsody for Euphonium J. Curnow
- Sólo de Concurso W. Drosselaer

4º Enseñanzas Profesionales.

(Tuba)

- Sonata nº 3 A. Vivaldi
- Sonata T. Beversdorf
- Tuba Rhapsody C. Grudman

(Bombardino)

- Sonata nº 1 A. Vivaldi
- Morceau Symphonique A. Guilmant
- Introduction et Dance J.E. Barat

5º Enseñanzas Profesionales.

(Tuba)

- Sonata nº 6 G.F. Haendel
- Concert Etude K. Blazhevich
- Concierto en un movimiento A. Lebedev

(Bombardino)

- Sonata en Sol M B. Marcello
- Premier Solo de Concert J. Demerssman
- Fantasy P. Sparke

6º Enseñanzas Profesionales.

(Tuba)

- Sonate II J.S. Bach
- Concerto E. Gregson
- Three Miniatures A. Plog
(Bombardino)
- Sonata en La m B. Marcello
- Pantomime P. Sparke
- Gran Sólo de Concurso J. Watelle

ANEXO II. PRUEBAS DE ACCESO***Prueba de Acceso a 1º EP***

La prueba de acceso al primer curso de EP consta de dos apartados que pretenden valorar el nivel de conocimientos y las aptitudes de cada alumno en relación al instrumento (prueba A), y al Lenguaje Musical (prueba B).

Prueba A: Consistirá en la interpretación de tres obras, o dos obras y un estudio, de estilos diferentes, de las incluidas en la bibliografía de 4º Curso de Enseñanzas Elementales, u otras de características y dificultades similares. Al menos una de ellas deberá ser interpretada de memoria.

Para la calificación de esta prueba se tendrá en cuenta que el aspirante demuestre una buena técnica de base (colocación, sonido, afinación, articulación, flexibilidad, resistencia, etc.), así como su musicalidad (claridad en el fraseo, dinámicas, etc.).

Se recomienda, si bien no es obligatorio, que las obras que así lo requieran sean interpretadas con el correspondiente acompañamiento.

El repertorio orientativo para éstas pruebas se puede consultar en la Resolución de 21/01/2010, de la Dirección General de Participación e Igualdad, por la que se definen las dimensiones e indicadores de las pruebas de acceso a las enseñanzas profesionales de música en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. (DOCM 29 ENERO 2010)

Prueba B: Para el contenido de este ejercicio, que pretende evaluar la capacidad auditiva y los conocimientos teórico – prácticos, remitirse a la programación de Lenguaje Musical.

Prueba de Acceso a otros cursos.

La prueba de acceso a cursos diferentes a 1º de EE. EE. o EE. PP. constará del mismo esquema que la anterior, y las obras propuestas para la Prueba A se encontrarán en la bibliografía del curso anterior al que se acceda. Para los contenidos de la Prueba B, que incluirá todas las asignaturas que formen parte del curso anterior, deben remitirse a las programaciones de dichas asignaturas.

Criterios de calificación para las pruebas de acceso de las enseñanzas elementales.

Criterios de calificación (Estos criterios se aplicarán a la interpretación de estudios y obras de la prueba)	Función	Porcentaje	Puntuación (0 a 10)
Coordinación motriz, postura y esfuerzo muscular que requiere la ejecución instrumental (Criterio de evaluación 1)	El alumno ejecuta de forma natural y relajada, lo que le permite una interpretación sin tensiones en todo el registro del instrumento. Asimismo, emplea una correcta colocación y demuestra una perfecta coordinación motriz.	20%	
Control de las posibilidades sonoras y dominio de la técnica instrumental (Criterio de evaluación 2)	El alumno tiene una buena sonoridad en todo el registro del instrumento. Además, demuestra una buena sensibilidad auditiva con respecto a su afinación y a las dinámicas.	30%	
Interpretación y sensibilidad estética (Criterio de evaluación 5)	El alumno aplica los recursos estéticos interpretativos de cada época, incluyendo el tiempo, la articulación y las dinámicas. Se valorará con un 10% extra la interpretación de memoria.	40%	
Puesta en escena del repertorio (Criterio de evaluación 6)	El alumno interpreta el repertorio adecuado a su nivel, demostrando su control y trabajo sobre las obras y/o estudios presentados.	10%	

Criterios de calificación para las pruebas de acceso a las enseñanzas profesionales.

Criterios de calificación (Estos criterios se aplicarán a la interpretación de estudios y obras de la prueba)	Función	Porcentaje	Puntuación (0 a 10)
Coordinación motriz, respiración y esfuerzo muscular que requiere la ejecución instrumental (Criterio de evaluación 1)	El alumno ejecuta de forma natural y relajada, lo que le permite una interpretación sin tensiones en todo el registro del instrumento. Asimismo, demuestra control de la respiración y una perfecta coordinación motriz.	20%	
Control de las posibilidades sonoras y dominio de la técnica instrumental (Criterio de evaluación 2)	El alumno tiene una gran sonoridad, sin cambios de color, en todo el registro del instrumento. Además, investiga efectos sonoros no convencionales para enriquecer su gama de sonoridades. Demuestra también un dominio óptimo de las cuestiones técnicas.	30%	
Control de la memoria interpretativa (Criterio de evaluación 3)	El alumno interpreta de memoria una de las obras y/o estudios propuestos, atendiendo a cuestiones estéticas, rítmicas y estructurales.	10%	
Interpretación y sensibilidad estética (Criterio de evaluación 6)	El alumno aplica de forma brillante los recursos estéticos interpretativos de cada época, incluyendo los ornamentales y además adecúa la sonoridad y articulación del instrumento a cada época y país.	30%	
Puesta en escena del repertorio (Criterio de evaluación 7)	El alumno interpreta el repertorio propuesto y además, consigue transmitir con su interpretación.	10%	

ANEXO III. MODELO DE TUTORÍAS

	CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA "M.REDONDO" C. Real	
	INFORMES SOBRE REUNIONES DE TUTORIA	
Especialidad: Fecha	Reunión convocada por:	Motivo de la reunión:
Desarrollo y acuerdos:		

	CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA "M.REDONDO" C. Real	
	INFORMES SOBRE REUNIONES DE TUTORIA	
Especialidad: Fecha	Reunión convocada por:	Motivo de la reunión:
Desarrollo y acuerdos:		

	CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA "M.REDONDO" C. Real	
	INFORMES SOBRE REUNIONES DE TUTORIA	
Especialidad: Fecha	Reunión convocada por:	Motivo de la reunión:
Desarrollo y acuerdos:		